

El médico de su honra

Pedro Calderón de la Barca

Personas que hablan en ella:

- Don GUTIERRE
- El REY don Pedro
- El infante don ENRIQUE
- Don ARIAS
- Don DIEGO
- COQUÍN, lacayo
- Doña MENCÍA de Acuña
- Doña LEONOR
- JACINTA, una esclava
- INÉS, criada
- TEODORA, criada
- LUDOVICO, sangrador
- Un VIEJO
- SOLDADOS
- MÚSICA

ACTO PRIMERO

*Suena ruido de caja, y sale cayendo el infante don
ENRIQUE, don ARIAS y don DIEGO, y algo detrás el REY don
Pedro, todos de camino*

ENRIQUE: ¡Jesús mil veces!

ARIAS: ¡El cielo
te valga!

REY: ¿Qué fue?

ARIAS: Cayó
 el caballo, y arrojó
 desde él al infante al suelo.

REY: Si las torres de Sevilla
 saluda de esa manera,
 ¡nunca a Sevilla viniera,
 nunca dejara a Castilla!
 ¿Enrique! ¡Hermano!

DIEGO: ¡Señor!

REY: ¿No vuelve?

ARIAS: A un tiempo ha perdido
 pulso, color y sentido.
 ¡Qué desdicha!

DIEGO: ¡Qué dolor!

REY: Llegad a esa quinta bella,
 que está del camino al paso,
 don Arias, a ver si acaso
 recogido un poco en ella,
 cobra salud el infante.
 Todos os quedad aquí,
 y dadme un caballo a mí,
 que he de pasar adelante;
 que aunque este horror y mancilla
 mi rémora pudo ser,
 no me quiero detener
 hasta llegar a Sevilla.
 Allá llegará la nueva
 del suceso.

Vase el REY

ARIAS: Esta ocasión
de su fiera condición
ha sido bastante prueba.
 ¿Quién a un hermano dejara,
tropezando de esta suerte
en los brazos de la muerte?
¡Vive Dios!

DIEGO: Calla, y repara
 en que, si oyen las paredes,
los troncos, don Arias, ven,
y nada nos está bien.

ARIAS: Tú, don Diego, llegar puedes
 a esa quinta; y di que aquí
el infante mi señor
cayó. Pero no; mejor
será que los dos así
 le llevemos donde pueda
descansar.

DIEGO: Has dicho bien.

ARIAS: Viva Enrique, y otro bien
 la suerte no me conceda.

*Llevan al infante, y sale doña MENCÍA
y JACINTA, esclava herrada*

MENCÍA: Desde la torre los vi,
 y aunque quien son no podré
distinguir, Jacinta, sé

que una gran desdicha allí
 ha sucedido. Venía
un bizarro caballero
en un bruto tan ligero,
que en el viento parecía
 un pájaro que volaba;
y es razón que lo presumas,
porque un penacho de plumas
matices al aire daba.

El campo y el sol en ellas
compitieron resplandores;
que el campo le dio sus flores,
y el sol le dio sus estrellas;
 porque cambiaban de modo,
y de modo relucían,
que en todo al sol parecían,
y a la primavera en todo.

Corrió, pues, y tropezó
el caballo, de manera
que lo que ave entonces era,
cuando en la tierra cayó
 fue rosa; y así en rigor
imitó su lucimiento
en sol, cielo, tierra y viento,
ave, bruto, estrella y flor.

JACINTA: ¡Ay señora! En casa ha entrado...

MENCÍA: ¿Quién?

JACINTA: ...un confuso tropel
de gente.

MENCÍA: ¿Mas que con él

a nuestra quinta han llegado?

Salen don ARIAS y don DIEGO, y sacan al infante don ENRIQUE, y siéntanle en una silla

DIEGO: En las casas de los nobles
tiene tan divino imperio
la sangre del rey, que ha dado
en la vuestra atrevimiento
para entrar de esta manera.

MENCÍA: (¿Qué es esto que miro? ¡Ay cielos!) **Aparte**

DIEGO: El infante don Enrique,
hermano del rey don Pedro,
a vuestras puertas cayó.
y llega aquí medio muerto.

MENCÍA: ¡Válgame Dios, qué desdicha!

ARIAS: Decidnos a qué aposento
podrá retirarse, en tanto
que vuelva al primero aliento
su vida. ¿Pero qué miro?
¡Señora!

MENCÍA: ¡Don Arias!

ARIAS: Creo
que es sueño fingido cuanto
estoy escuchando y viendo.
Que el infante don Enrique,
más amante que primero,
vuelva a Sevilla, y te halle
con tan infeliz encuentro,
¿puede ser verdad?

MENCÍA: Sí es;

¡y ojalá que fuera sueño!

ARIAS: Pues, ¿qué haces aquí?

MENCÍA: De espacio

lo sabrás; que ahora no es tiempo

sino sólo de acudir

a la vida de tu dueño.

ARIAS: ¿Quién le dijera que así

llegara a verte?

MENCÍA: Silencio,

que importa mucho, don Arias.

ARIAS: ¿Por qué?

MENCÍA: Va mi honor en ello.

Entrad en ese retiro,

donde está un catre cubierto

de un cuero turco y de flores;

y en él, aunque humilde lecho,

podrá descansar. Jacinta,

saca tú ropa al momento,

aguas y olores que sean

dignos de tan alto empleo.

Vase JACINTA

ARIAS: Los dos, mientras se adereza,

aquí al infante dejemos,

y a su remedio acudamos,

si hay en desdichas remedio.

Vanse don ARIAS y don DIEGO

MENCÍA: Ya se fueron, ya he quedado
sola. ¡Oh quién pudiera, ah cielos,
con licencia de su honor
hacer aquí sentimientos!
¡Oh quién pudiera dar voces,
y romper con el silencio
cárceles de nieve, donde
está aprisionado el fuego,
que ya, resuelto en cenizas,
es ruina que está diciendo:
"Aquí fue amor"! Mas ¿qué digo?
¿Qué es esto, cielos, qué es esto?
Yo soy quien soy. Vuelva el aire
los repetidos acentos
que llevó; porque aun perdidos,
no es bien que publiquen ellos
lo que yo debo callar,
porque ya, con más acuerdo,
ni para sentir soy mía;
y solamente me huelgo
de tener hoy que sentir,
por tener en mis deseos
que vencer; pues no hay virtud
sin experiencia. Perfeto
está el oro en el crisol,
el imán en el acero,
el diamante en el diamante,
los metales en el fuego;
y así mi honor en sí mismo

se acrisola, cuando llego
a vencerme, pues no fuera
sin experiencias perfecto.
¡Piedad, divinos cielos!
¡Viva callando, pues callando muero!
¡Enrique! ¡Señor!

ENRIQUE: ¿Quién llama?

MENCÍA: ¡Albricias...

ENRIQUE: ¡Válgame el cielo!

MENCÍA: ...que vive tu alteza!

ENRIQUE: ¿Dónde
estoy?

MENCÍA: En parte, a lo menos
donde de vuestra salud
hay quien se huelgue.

ENRIQUE: Lo creo,
si esta dicha, por ser mía,
no se deshace en el viento,
pues consultando conmigo
estoy, si despierto sueño,
o si dormido discurro,
pues a un tiempo duermo y velo.
Pero ¿para qué averiguo,
poniendo a mayores riesgos
la verdad? Nunca despierte
si es verdad que agora duermo;
y nunca duerma en mi vida
si es verdad que estoy despierto.

MENCÍA: Vuestra alteza, gran señor,
trate prevenido y cuerdo

de su salud, cuya vida
dilate siglos eternos,
fénix de su misma fama,
imitando al que en el fuego
ave, llama, ascua y gusano,
urna, pira, voz y incendio,
nace, vive, dura y muere,
hijo y padre de sí mismo;
que después sabrá de mí
dónde está.

ENRIQUE: No lo deseo;
que si estoy vivo y te miro,
ya mayor dicha no espero;
ni mayor dicha tampoco,
si te miro estando muerto;
pues es fuerza que sea gloria
donde vive ángel tan bello.
Y así no quiero saber
qué acasos ni qué sucesos
aquí mi vida guiaron,
ni aquí la tuya trajeron;
pues con saber que estoy donde
estás tú, vivo contento;
y así, ni tú que decirme,
ni yo que escucharte tengo.

MENCÍA: (Presto de tantos favores
será desengaño el tiempo).
Dígame ahora, ¿cómo está
vuestra alteza?

Aparte

ENRIQUE: Estoy tan bueno,

que nunca estuvo mejor;
sólo en esta pierna siento
un dolor.

MENCÍA: Fue gran caída;
pero en descansando, pienso
que cobraréis la salud;
y ya os están previniendo
cama donde descanséis.
Que me perdonéis, os ruego,
la humildad de la posada;
aunque disculpada quedo...

ENRIQUE: Muy como señora habláis,
Mencía. ¿Sois vos el dueño
de esta casa?

MENCÍA: No, señor;
pero de quien lo es, sospecho
que lo soy.

ENRIQUE: Y ¿quién lo es?

MENCÍA: Un ilustre caballero,
Gutierre Alfonso Solís,
mi esposo y esclavo vuestro.

ENRIQUE: ¡Vuestro esposo!

Levántase don ENRIQUE

MENCÍA: Sí, señor.
No os levantéis, deteneos;
ved que no podéis estar
en pie.

ENRIQUE: Sí puedo, sí puedo.

Sale don ARIAS

ARIAS: Dame, gran señor, las plantas,
que mil veces todo y beso,
agradecido a la dicha
que en tu salud nos ha vuelto
la vida a todos.

Sale don DIEGO

DIEGO: Ya puede
vuestra alteza a ese aposento
retirarse, donde está
prevenido todo aquello
que pudo en la fantasía
bosquejar el pensamiento.

ENRIQUE: Don Arias, dame un caballo;
dame un caballo, don Diego.
Salgamos presto de aquí.

ARIAS: ¿Qué decís?

ENRIQUE: Que me deis presto
un caballo.

DIEGO: Pues, señor...

ARIAS: Mira...

ENRIQUE: Estáse Troya ardiendo,
y Eneas de mis sentidos,
he de librarlos del fuego.

Vase don DIEGO

¡Ay, don Arias, la caída

no fue acaso, sino agüero
de mi muerte! Y con razón,
pues fue divino decreto
que viniese a morir yo,
con tan justo sentimiento,
donde tú estabas casada,
porque nos diesen a un tiempo
pésames y parabienes
de tu boda y de mi entierro.
De verse el bruto a tu sombra,
pensé que, altivo y soberbio,
engendró con osadía
bizarros atrevimientos,
cuando presumiendo de ave,
con relinchos cuerpo a cuerpo
desafiaba los rayos,
después que venció los vientos;
y no fue sino que al ver
tu casa, montes de celos
se le pusieron delante,
porque tropezase en ellos;
que aun un bruto se desboca
con celos; y no hay tan diestro
jinete, que allí no pierda
los estribos al correrlos.
Milagro de tu hermosura
presumí el feliz suceso
de mi vida, pero ya,

más desengañado, pienso
que no fue sino venganza
de mi muerte; pues es cierto
que muero, y que no hay milagros
que se examinen muriendo.

MENCÍA: Quien oyere a vuestra alteza
quejas, agravios, desprecios,
podrá formar de mi honor
presunciones y concetos
indignos de él; y yo agora,
por si acaso llevó el viento
cabal alguna razón,
sin que en partidos acentos
la troncase, responder
a tantos agravios quiero,
porque donde fueron quejas,
vayan con el mismo aliento
desengaños. Vuestra alteza,
liberal de sus deseos,
generoso de sus gustos,
pródigo de sus afectos,
puso los ojos en mí;
es verdad, yo lo confieso.
Bien sabe, de tantos años
de experiencias, el respeto
con que constante mi honor
fue una montaña de hielo,
conquistada de las flores,
escuadrones que arma el tiempo.
Si me casé, ¿de qué engaño

se queja, siendo sujeto
imposible a sus pasiones,
reservado a sus intentos,
pues soy para dama más,
lo que para esposa menos?
Y así, en esta parte ya
disculpara, en la que tengo
de mujer, a vuestros pies
humilde, señor, os ruego
no os ausentéis de esta casa,
poniendo a tan claro riesgo
la salud.

ENRIQUE: ¡Cuánto mayor
 en esta casa le tengo!

GUTIERRE: Déme los pies vuestra alteza,
 si puedo de tanto sol
 tocar, ¡oh rayo español!,
 la majestad y grandeza.
 Con alegría y tristeza
 hoy a vuestras plantas llevo,
 y mi aliento, lince y ciego,
 entre asombros y desmayos,
 es águila a tantos rayos,
 mariposa a tanto fuego;
 tristeza de la caída
 que puso con triste efeto
 a Castilla en tanto aprieto;
 y alegría de la vida

que vuelve restituida
a su pompa, a su belleza,
cuando en gusto vuestra alteza
trueca ya la pena mía.

¿Quién vio triste la alegría?

¿Quién vio alegre la tristeza?

Y honrad por tan breve espacio
esta esfera, aunque pequeña;
porque el sol no se desdeña,
después que ilustró un palacio,
de iluminar el topacio
de algún pajizo arrebol.

Y pues sois rayo español,
descansad aquí; que es ley
hacer el palacio el rey
también, si hace esfera el sol.

ENRIQUE: El gusto y pesar estimo
del modo que le sentís,
Gutierre Alfonso Solís;
y así en el alma le imprimo,
donde a tenerle me animo
guardado.

GUTIERRE: Sabe tu alteza
honrar.

ENRIQUE: Y aunque la grandeza
de esta casa fuera aquí
grande esfera para mí,
pues lo que de otra belleza,
no me puedo detener;
que pienso que esta caída

ha de costarme la vida;
y no sólo por caer,
sino también por hacer
que no pasase adelante
mi intento; y es importante
irme; que hasta un desengaño
cada minuto es un año,
es un siglo cada instante.

GUTIERRE: Señor, ¿vuestra alteza tiene
causa tal, que su inquietud
aventure la salud
de una vida que previene
tantos aplausos?

ENRIQUE: Conviene
llegar a Sevilla hoy.

GUTIERRE: Necio en apurar estoy
vuestro intento; pero creo
que mi lealtad y deseo...

ENRIQUE: Y si yo la causa os doy,
¿qué diréis?

GUTIERRE: Yo no os la pido;
que a vos, señor, no es bien hecho
examinaros el pecho.

ENRIQUE: Pues escuchad: yo he tenido
un amigo tal, que ha sido
otro yo.

GUTIERRE: Dichoso fue.

ENRIQUE: A éste en mi ausencia fié
el alma, la vida, el gusto
en una mujer. ¿Fue justo

que, atropellando la fe
que debió al respeto mío,
faltase en ausencia?

GUTIERRE: No.

ENRIQUE: Pues a otro dueño le dio
llaves de aquel albedrío;
al pecho que yo le fío,
introdujo otro señor;
otro goza su favor.
¿Podrá un hombre enamorado
sosegar con tal cuidado,
descansar con tal dolor?

GUTIERRE: No, señor.

ENRIQUE: Cuando los cielos
tanto me fatigan hoy,
que en cualquier parte que estoy,
estoy mirando mis celos,
tan presentes mis desvelos
están delante de mí,
que aquí los miro, y así
de aquí ausentarme deseo;
que aunque van conmigo, creo
que se han de quedar aquí.

MENCÍA: Dicen que el primer consejo
ha de ser de la mujer;
y así, señor, quiero ser
--perdonad si os aconsejo--
quien os dé consuelo. Dejo
aparte celos, y digo
que aguardéis a vuestro amigo,

hasta ver si se disculpa;
que hay calidades de culpa
que no merecen castigo.

No os despeñe vuestro brío;
mirad, aunque estéis celoso,
que ninguno es poderoso
en el ajeno albedrío.

Cuanto al amigo, confío
que os he respondido ya;
cuanto a la dama, quizá
fuerza, y no mudanza fue;
oídla vos, que yo sé
que ella se disculpará.

ENRIQUE: No es posible.

Sale don DIEGO

DIEGO: Ya está allí
el caballo apercebido.

GUTIERRE: Si es del que hoy habéis caído,
no subáis en él, y aquí
recibid, señor, de mí,
una pía hermosa y bella,
a quien una palma sella,
signo que vuestra la hace;
que también un bruto nace
con mala o con buena estrella.

Es este prodigio, pues,
proporcionado y bien hecho,
dilatado de anca y pecho;

de cabeza y cuello es
corto, de brazos y pies
fuerte, a uno y otro elemento
les da en sí lugar y asiento,
siendo el bruto de la palma
tierra el cuerpo, fuego el alma,
mar la espuma, y todo viento.

ENRIQUE: El alma aquí no podría
distinguir lo que procura,
la pía de la pintura,
o por mejor bazaría,
la pintura de la pía.

COQUÍN: Aquí entro yo. A mí me dé
vuestra alteza mano o pie,
lo que está --que esto es más llano--,
o más a pie, o más a mano.

GUTIERRE: Aparte, necio.

ENRIQUE: ¿Por qué?
Dejalde, su humor le abona.

COQUÍN: En hablando de la pía,
entra la persona mía,
que es su segunda persona.

ENRIQUE: Pues ¿quién sois?

COQUÍN: ¿No lo pregona
mi estilo? Yo soy, en fin,
Coquín, hijo de Coquín,
de aquesta casa escudero,
de la pía dispensero,
pues le siso al celemín
la mitad de la comida;

y en efeto, señor, hoy,
por ser vuestro día, os doy
norabuena muy cumplida.

ENRIQUE: ¿Mi día?

COQUÍN: Es cosa sabida.

ENRIQUE: Su día llama uno aquél
que es a sus gustos fiel,
y lo fue a la pena mía;
¿cómo pudo ser mi día?

COQUÍN: Cayendo, señor, en él;
y para que se publique
en cuantos lunarios hay,
desde hoy diré: "A tanto cay
San Infante don Enrique."

GUTIERRE: Tu alteza, señor, aplique
la espuela al ijar; que el día
ya en la tumba helada y fría,
huésped del undoso dios,
hace noche.

ENRIQUE: Guárdeos Dios,
hermosísima Mencía;
y porque veáis que estimo
el consejo, buscaré
a esta dama, y de ella oiré
la disculpa. (Mal reprimo
el dolor, cuando me animo
a no decir lo que callo.
Lo que en este lance hallo,
ganar y perder se llama;
pues él me ganó la dama,

Aparte

y yo le gané el caballo).

*Vanse el infante don ENRIQUE, don ARIAS,
don DIEGO y COQUÍN*

GUTIERRE: Bellísimo dueño mío,
ya que vive tan unida
a dos almas una vida,
dos vidas a un albedrío,
de tu amor e ingenio fío
hoy, que licencia me des
para ir a besar los pies
al rey mi señor, que viene
de Castilla; y le conviene
a quien caballero es
irle a dar la bienvenida.
Y fuera de esto, ir sirviendo
al infante Enrique, entiendo
que es acción justa y debida,
ya que debí a su caída
el honor que hoy ha ganado
nuestra casa.

MENCÍA: ¿Qué cuidado
más te lleva a darme enojos?

GUTIERRE: No otra cosa, ¡por tus ojos!

MENCÍA: ¿Quién duda que haya causado
algún deseo Leonor?

GUTIERRE: ¿Eso dices? No la nombres.

MENCÍA: ¡Oh qué tales sois los hombres!
Hoy olvido, ayer amor;

ayer gusto, y hoy rigor.

GUTIERRE: Ayer, como al sol no veía,
hermosa me parecía
la luna; mas hoy, que adoro
al sol, ni dudo ni ignoro
lo que hay de la noche al día.

Y escúchame un argumento.

Una llama en noche oscura
arde hermosa, luce pura,
cuyos rayos, cuyo aliento
dulce ilumina del viento
la esfera. Sale el farol
del cielo, y a su arrebol
toda a sombra se reduce;
ni arde, ni alumbra, ni luce,
que es mar de rayos el sol.

Aplico agora; yo amaba
una luz, cuyo esplendor
bebió planeta mayor,
que sus rayos sepultaba,
una llama me alumbraba;
pero era una llama aquélla,
que eclipsas divina y bella
siendo de luces crisol;
porque hasta que sale el sol,
parece hermosa una estrella.

MENCÍA: ¡Qué lisonjero os escucho!,
muy parabólico estáis.

GUTIERRE: En fin, ¿licencia me dais?

MENCÍA: Pienso que la deseáis mucho;

por eso cobarde lucho
conmigo.

GUTIERRE: ¿Puede en los dos
haber engaño, si en vos
quedo yo, y vos vais en mí?

MENCÍA: Pues, como os quedáis aquí,
adiós, don Gutierre.

GUTIERRE: Adiós.

Vase don GUTIERRE. Sale JACINTA

JACINTA: Triste, señora, has quedado.

MENCÍA: Sí, Jacinta, y con razón.

JACINTA: No sé qué nueva ocasión
te ha suspendido y turbado;
que una inquietud, un cuidado
te ha divertido.

MENCÍA: Es así.

JACINTA: Bien puedes fiar de mí.

MENCÍA: ¿Quieres ver si de ti fío
mi vida, y el honor mío:
Pues escucha atenta.

JACINTA: Di.

MENCÍA: Nací en Sevilla, y en ella
me vio Enrique, festejó
mis desdenes, celebró
mi nombre, ¡felice estrella!
Fuése, y mi padre atropella
la libertad que hubo en mí.
La mano a Gutierre di,

volvió Enrique, y en rigor,
tuve amor, y tengo honor.
Esto es cuanto sé de mí.

*Vanse y sale doña LEONOR
e INÉS, con mantos*

INÉS: Ya sale para entrar en la capilla.
Aquí le espera, y a sus pies te humilla.
LEONOR: Lograré mi esperanza,
si recibe mi agravio la venganza.

Salen el REY, un VIEJO, y SOLDADOS

SOLDADO 1: ¡Plaza!
SOLDADO 2: Tu majestad aquéste lea.
REY: Yo le haré ver.
SOLDADO 3: Tu alteza, señor, vea
éste.
REY: Está bien.
SOLDADO 1: (Pocas palabras gasta). **Aparte**
SOLDADO 2: Yo soy...
REY: El memorial a queste basta.
SOLDADO 1: Turbado estoy; mal el temor resisto.
REY: ¿De qué os turbáis?
SOLDADO 1: ¿No basta haberos visto?
REY: Sí basta. ¿Qué pedís?
SOLDADO 1: Yo soy soldado;
una ventaja.
REY: Poco habéis pedido,

para haberos turbado.

Una jineta os doy.

SOLDADO 1: Felice he sido.

VIEJO: Un pobre viejo soy; limosna os pido.

REY: Tomad este diamante.

VIEJO: ¿Para mí os le quitáis?

REY: Yo no os espante;
que, para darle de una vez, quisiera
sólo un diamante todo el mundo fuera.

LEONOR: Señor, a vuestras plantas
mis pies turbados llegan;
de parte de mi honor vengo a pedir
con voces que se anegan en suspiros,
con suspiros que en lágrimas se anegan,
justicia. Para vos y Dios apelo.

REY: Sosegaos, señora, alzádel suelo.

LEONOR: Yo soy...

REY: No prosigáis de esa manera.
Salíos todos afuera.

Vanse todos

Hablad agora, porque si venisteis
de parte del honor, como dijisteis
indigna cosa fuera
que en público el honor sus quejas diera,
y que a tan bella cara
vergüenza la justicia lo costara.

LEONOR: Pedro, a quien llama el mundo justiciero,

planeta soberano de Castilla,
a cuya luz se alumbra este hemisferio;
Júpiter español, cuya cuchilla
rayos esgrime de templado acero,
cuando blandida al aire alumbra y brilla;
sangriento giro, que entre nubes de oro,
corta los cuellos de uno y otro moro;

yo soy Leonor, a quien Andalucía
llama --lisonja fue--, Leonor la bella;
no porque fuese la hermosura mía
quien el nombre adquirió, sino la estrella;
que quien decía bella, ya decía
infelice, que el hombre incluye y sella,
a la sombra no más de la hermosura,
poca dicha, señor, poca ventura.

Puso los ojos, para darme enojos,
un caballero en mí, que ¡ojalá fuera
basilisco de amor a mis despojos,
áspid de celos a mi primavera!
Luego el deseo sucedió a los ojos,
el amor al deseo, y de manera
mi calle festejó, que en ella veía
morir la noche, y espirar el día.

¿Con qué razones, gran señor, herida
la voz, diré que a tanto amor postrada,
aunque el desdén me publicó ofendida,
la voluntad me confesó obligada?
De obligada pasé a agradecida,
luego de agradecida a apasionada;
que en la universidad de enamorados,

dignidades de amor se dan por grados.

Poca centella incita mucho fuego,
poco viento movió mucha tormenta,
poca nube al principio arroja luego
mucho diluvio, poca luz alienta
mucho rayo después, poco amor ciego
descubre mucho engaño; y así intenta,
siendo centella, viento, nube, ensayo,
ser tormenta, diluvio, incendio y rayo.

Dióme palabra que sería mi esposo;
que éste de las mujeres es el cebo
con que engaña el honor el cauteloso
pescador, cuya pasta es el Erebo
que aduerme los sentidos temeroso.
El labio aquí fallece, y no me atrevo
a decir que mintió. No es maravilla.
¿Qué palabra se dio para cumplilla?

Con esta libertad entró en mi casa,
si bien siempre el honor fue reservado;
porque yo, liberal de amor, y escasa
de honor, me atuve siempre a este sagrado.
Mas la publicidad a tanto pasa,
y tanto esta opinión se ha dilatado,
que en secreto quisiera más perdella,
que con público escándalo tenella.

Pedí justicia, pero soy muy pobre;
quejéme de él, pero es muy poderoso;
y ya que es imposible que yo cobre,
pues se casó, mi honor, Pedro famoso,
si sobre tu piedad divina, sobre

tu justicia, me admites generoso,
que me sustente en un convento pido;
Gutierre Alfonso de Solís ha sido.

REY: Señora, vuestros enojos
siento con razón, por ser
un Atlante en quien descansa
todo el peso de la ley.
Si Gutierre está casado,
no podrá satisfacer,
como decís, por entero
vuestro honor; pero yo haré
justicia como convenga
en esta parte; si bien
no os debe restituír
honor, que vos os tenéis.
Oigamos a la otra parte
disculpas suyas; que es bien
guardar el segundo oído
para quien llega después;
y fiad, Leonor, de mí,
que vuestra causa veré
de suerte que no os obligue
a que digáis otra vez
que sois pobre, él poderoso,
siendo yo en Castilla rey.
Mas Gutierre viene allí;
podrá, si conmigo os ve,
conocer que me informasteis

primero. Aque se cancel
os encubra, aquí aguardad,
hasta que salgáis después.

LEONOR: En todo he de obedeceros.

Escóndese, y sale COQUÍN

COQUÍN: De sala en sala, pardiez,
a la sombra de mi amo,
que allí se quedó, llegué
hasta aquí, ¡válgame Alá!
¡Vive Dios, que está aquí el rey!
Él me ha visto, y se mesura.
¡Plegue al cielo que no esté
muy alto a questo balcón,
por si me arroja por él!

REY: ¿Quién sois?

COQUÍN: ¿Yo, señor?

REY: Vos.

COQUÍN: Yo,
¡válgame el cielo!, soy quien
vuestra majestad quisiere,
sin quitar y sin poner,
porque un hombre muy discreto
me dio por consejo ayer,
no fuese quien en mi vida
vos no quisieseis; y fue
de manera la lición,
que antes, agora y después
quien vos quisiéredes sólo

fui, quien gustaréis seré,
quien os place soy; y en esto,
mirad con quién y sin quién...
y así, con vuestra licencia,
por donde vine me iré
hoy, con mis pies de compás,
si no con compás de pies.

REY: Aunque me habéis respondido
cuanto pudiera saber,
quién sois os he preguntado.

COQUÍN: Y yo os hubiera también
al tenor de la pregunta
respondido, a no temer
que en diciéndoos quién soy, luego
por un balcón me arrojéis,
por haberme entrado aquí
tan sin qué ni para qué,
teniendo un oficio yo
que vos no habéis menester.

REY; ¿Qué oficio tenéis?

COQUÍN: Yo soy
cierto correo de a pie,
portador de todas nuevas,
hurón de todo interés,
sin que se me haya escapado
señor, profeso o novel;
y del que me ha dado más,
digo mal, mas digo bien.
Todas las cosas son mías;
y aunque lo son, esta vez

la de don Gutierre Alfonso
es mi accesorio, en quien fue
mi pasto meridiano,
un andaluz cordobés.
Soy cofrade del contento;
el pesar no sé quién es,
ni aun para servirle. En fin,
soy, aquí donde me veis,
mayordomo de la risa,
gentilhombre del placer
y camarero del gusto,
pues que me visto con él.
Y por ser esto, he temido
el darme aquí a conocer;
porque un rey que no se ríe,
temo que me libre cien
esportillas batanadas,
con respuntes al envés,
por vagamundo.

REY: En fin, ¿sois
 hombre, que a cargo tenéis
 la risa?

COQUÍN: Sí, mi señor;
 y porque lo echéis de ver,
 esto es jugar de gracioso
 en palacio.

Cúbrese

REY: Está muy bien;

y pues sé quién sois, hagamos
los dos un concierto.

COQUÍN: ¿Y es?

REY: ¿Hacer reír profesáis?

COQUÍN: Es verdad.

REY: Pues cada vez
que me hiciéredes reír,
cien escudos os daré;
y si no me hubieres hecho
reír en término de un mes,
os han de sacar los dientes.

COQUÍN: Testigo falso me hacéis,
y es ilícito contrato
de enorme lesión.

REY: ¿Por qué?

COQUÍN: Porque quedaré lisiado
si le aceto, ¿no se ve?
Dicen, cuando uno se ríe
que enseña los dientes; pues
enseñarlos yo llorando,
será reírme al revés.
Dicen que sois tan severo,
que a todos dientes hacéis;
¿qué os hice yo, que a mí solo
deshacérmelos queréis?
Pero vengo en el partido;
que porque ahora me dejéis
ir libre, no le rehúso,
pues por lo menos un mes
me hallo aquí como en la calle

de vida; y al cabo de él
no es mucho que tome postas
en mi boca la vejez;
y así voy a examinarme
de cosquillas. ¡Voto a diez,
que os habéis de reír! Adiós,
y veámonos después.

*Vase COQUÍN y salen don ENRIQUE, don GUTIERRE, don DIEGO
y don ARIAS, y toda la compañía*

ENRIQUE: Déme vuestra majestad
la mano.

REY: Vengáis con bien,
Enrique. ¿Cómo os sentís?

ENRIQUE: Más, señor, el susto fue
que el golpe. Estoy bueno.

GUTIERRE: A mí
vuestra majestad me de
la mano, si mi humildad
merece tan alto bien,
porque el suelo que pisáis
es soberano dosel
que ilumina de los vientos
uno y otro rosicler;
y vengáis con la salud
que este reino ha menester,
para que os adore España,
coronado de laurel.

REY: De vos, don Gutierre Alfonso...

GUTIERRE: ¿Las espaldas me volvéis?

REY: ...grande querellas me dan.

GUTIERRE: Injustas deben de ser.

REY; ¿Quién es, decidme, Leonor,
una principal mujer
de Sevilla?

GUTIERRE: Una señora,
bella, ilustre y noble es,
de lo mejor de esta tierra.

REY: ¿Qué obligación la tenéis,
a que habéis correspondido
necio, ingrato y descortés?

GUTIERRE: No os he de mentir en nada,
que el hombre, señor, de bien
no sabe mentir jamás,
y más delante del rey.
Servíla, y mi intento entonces
casarme con ella fue,
si no mudara las cosas
de los tiempos el vaivén.
Visitéla, entré en su casa
públicamente; si bien
no le debo a su opinión
de una mano el interés.
Viéndome desobligado,
pude mudarme después;
y así, libre de este amor,
en Sevilla me casé
con doña Mencía de Acuña,
dama principal, con quien

vivo, fuera de Sevilla,
una casa de placer.
Leonor, mal aconsejada
--que no la aconseja bien
quien destruye su opinión--,
pleitos intentó poner
a mi desposorio, donde
el más riguroso juez
no halló causa contra mí,
aunque ella dice que fue
diligencia del favor.

¡Mirad vos a qué mujer
hermosa favor faltara,
si le hubiera menester!
Con este engaño pretende,
puesto que vos lo sabéis,
valerse de vos; y así,
yo me pongo a vuestros pies,
donde a la justicia vuestra
dará la espada mi fe,
y mi lealtad la cabeza.

REY: ¿Qué causa tuvisteis, pues,
para tan grande mudanza?

GUTIERRE: ¿Novedad tan grande es
mudarse un hombre? ¿No es cosa
que cada día se ve?

REY: Sí; pero de extremo a extremo
pasar el que quiso bien,
no fue sin grande ocasión.

GUTIERRE: Suplícoos no me apretéis;

que soy hombre que, en ausencia
de las mujeres, daré
la vida por no decir
cosa indigna de su ser.

REY: ¿Luego vos causa tuvisteis?

GUTIERRE: Sí, señor; pero creed
que si para mi descargo
hoy hubiera menester
decirlo, cuando importara
vida y alma, amante fiel
de su honor, no lo dijera.

REY: Pues yo lo quiero saber.

GUTIERRE: Señor...

REY: Es curiosidad.

GUTIERRE: Mirad...

REY: No me repliquéis;
que me enojaré, por vida...

GUTIERRE: Señor, señor, no juréis;
que menos importa mucho
que yo deje aquí de ser
quien soy, que veros airado.

REY: (Que dijese le apuré
el suceso en alta voz,
porque pueda responder
Leonor, si aquéste me engaña;
y si habla verdad, porque,
convencida con su culpa,
sepa Leonor que lo sé).
Decid, pues.

Aparte

GUTIERRE: A mi pesar

lo digo; una noche entré
en su casa, sentí ruido
en una cuadra, llegué,
y al mismo tiempo que ya
fui a entrar, pude el bulto ver
de un hombre, que se arrojó
del balcón; bajé tras él,
y sin conocerle, al fin
pudo escaparse por pies.

ARIAS: (¡Válgame el cielo! ¿Qué es esto **Aparte**
que miro?)

GUTIERRE: Y aunque escuché
satisfacciones, y nunca
di a mi agravio entera fe,
fue bastante esta aprensión
a no casarme; porque
si amor y honor son pasiones
del ánimo, a mi entender,
quien hizo al amor ofensa,
se le hace al honor en él;
porque el agravio del gusto
al alma toca también.

Sale doña LEONOR

LEONOR: Vuestra majestad perdone;
que no puedo detener
el golpe a tantas desdichas
que han llegado de tropel...

REY: (¡Vive Dios, que me engañaba! **Aparte**

La prueba sucedió bien).

LEONOR: ...y oyendo contra mi honor
presunciones, fuera ley
injusta que yo, cobarde,
dejara de responder;
que menos perder importa
la vida, cuando me dé
este atrevimiento muerte,
que vida y honor perder.

Don Arias entró en mi casa...

ARIAS: Señora, espera, detén
la voz, vuestra majestad,
licencia, señor me dé,
porque el honor de esta dama
me toca a mí defender.
Esa noche estaba en casa
de Leonor una mujer
con quien me hubiera casado,
si de la parca el crüel
golpe no cortara fiera
su vida. Yo, amante fiel
de su hermosura, seguí
sus pasos, y en casa entré
de Leonor --atrevimiento
de enamorado-- sin ser
parte a estorbarlo Leonor.
Llegó don Gutierre, pues;
temerosa, Leonor dijo
que me retirase a aquel
apósito; yo lo hice.

¡Mil veces mal haya, amén,
quien de una mujer se rinde
a admitir el parecer!
Sintióme, entró, y a la voz
de marido, me arrojé
por el balcón; y si entonces
volví el rostro a su poder
porque era marido, hoy,
que dice que no lo es,
vuelvo a ponerme delante.
Vuestra majestad me dé
campo en que defienda altivo
que no he faltado a quien es
Leonor, pues a un caballero
se le concede la ley.

GUTIERRE; Yo saldré donde...

Empuñan

REY: ¿Qué es esto?
¿Cómo las manos tenéis
en las espadas delante
de mí? ¿No tembláis de ver
mi semblante: Donde estoy,
¿hay soberbia ni altivez?
Presos los llevad al punto;
en dos torres los tened;
y agradeced que no os pongo
las cabezas a los pies.

Vase el REY

ARIAS: Si perdió Leonor por mí
su opinión, por mí también
la tendrá; que esto se debe
al honor de una mujer.

Vase don ARIAS

GUTIERRE: (No siento en desdicha tal **Aparte**
ver riguroso y crüel
al rey; sólo siento que hoy
Mencía, no te he de ver).

Vase don GUTIERRE

ENRIQUE: (Con ocasión de la caza,
preso Gutierre, podré
ver esta tarde a Mencía).
Don Diego, conmigo ven;
que tengo de porfiar
hasta morir o vencer.

Vanse don ENRIQUE, don DIEGO, y acompañamiento

LEONOR: ¡Muerta quedo! ¡Plegue a Dios,
ingrato, aleve y crüel,
falso, engañador, fingido,
sin fe, sin Dios y sin ley,
que como inocente pierdo

mi honor, venganza me dé
el cielo! ¡El mismo dolor
sientas que siento, y a ver
llegues, bañado en tu sangre,
deshonras tuyas, porque
mueras con las mismas armas
que matas, amén, amén!
¡Ay de mí!, mi honor perdí.
¡Ay de mí!, mi muerte hallé.

Vase

FIN DEL PRIMER ACTO

ACTO SEGUNDO

Salen JACINTA y don ENRIQUE como a escuras

JACINTA: Llega con silencio.

ENRIQUE: Apenas
los pies en la tierra puse.

JACINTA: Ésta es el jardín, y aquí
pues de la noche te encubre
el manto, y pues don Gutierre
está preso, no hay que dudes
sino que conseguirás
victorias de amor tan dulces.

ENRIQUE: Si la libertad, Jacinta,
que te prometí, presumes
poco premio a bien tan grande,

pide más, y no te excuses
por cortedad. Vida y alma
es bien que por tuyas juzgues.

JACINTA: Aquí mi señora siempre
viene, y tiene por costumbre
pasar un poco la noche.

ENRIQUE: Calla, calla, no pronuncies
otra razón, porque temo
que los vientos nos escuchen.

JACINTA: Ya, pues, porque tanta ausencia
no me indicie, o no me culpe
de este delito, no quiero
faltar de allí.

Vase JACINTA

ENRIQUE: Amor, ayude
mi intento. Estas verdes hojas
me escondan y disimulen;
que no seré yo el primero
que a vuestras espaldas hurte
rayos al sol. Acteón
con Diana me disculpe.

*Escóndese, y sale doña MENCÍA
y criadas*

MENCÍA: ¡Silvia, Jacinta, Teodora!

JACINTA: ¿Qué mandas?

MENCÍA: Que traigas luces;

y venid todas conmigo
a divertir pesadumbres
de la ausencia de Gutierre,
donde el natural presume
vencer hermosos países
que el arte dibuja y pule.
¡Teodora!

TEODORA: ¿Señora mía?

MENCÍA: Divierte con voces dulces
esta tristeza.

TEODORA: Holgaréme
que de letra y tono gustes.

*Canta TEODORA y duérmese
doña MENCÍA*

JACINTA: No cantes más, que parece
que ya el sueño al alma infunde
sosiego y descanso; y pues
hallaron sus inquietudes
en él sagrado, nosotras
no la despertemos.

TEODORA: Huye
con silencio la ocasión.

JACINTA: (Yo lo haré, porque la busque
quien la deseó. ¡Oh criadas,
y cuántas honras ilustres
se han perdido por vosotras!

Aparte

Vanse, y sale don ENRIQUE

ENRIQUE: Sola se quedó. No duden
mis sentidos tanta dicha,
y ya que a esto me dispuse,
pues la ventura me falta,
tiempo y lugar me aseguren.
¡Hermosísima Mencía!

MENCÍA: ¡Válgame Dios!

Despierta

ENRIQUE: No te asustes.

MENCÍA: ¿Qué es esto?

ENRIQUE: Un atrevimiento,
a quien es bien que disculpen
tantos años de esperanza.

MENCÍA: ¿Pues, señor, vos...

ENRIQUE: No te turbes.

MENCÍA: ...de esta suerte...

ENRIQUE: No te alteres.

MENCÍA: ...entrasteis...

ENRIQUE: No te disgustes.

MENCÍA: ...en mi casa sin temer
que así a una mujer destruye,
y que así ofende un vasallo
tan generoso e ilustre?

ENRIQUE: Esto es tomar tu consejo.
Tú me aconsejas que escuche
disculpas de aquella dama,
y vengo a que te disculpes

conmigo de mis agravios.

MENCÍA: Es verdad, la culpa tuve;
pero si he de disculparme,
tu alteza, señor, no dude
que es en orden a mi honor.

ENRIQUE: ¿Que ignoro, acaso, presumes
el respeto que les debo
a tu sangre y tus costumbres?
El achaque de la caza
que en estos campos dispuse,
no fue fatigar la caza,
estorbando que saluden
a la venida del día,
sino a ti, garza, que subes
tan remontada, que tocas
por las campañas azules
de los palacios del sol
los dorados balaústres.

MENCÍA: Muy bien, señor, vuestra alteza
a las garzas atribuye
esta lucha; pues la garza
de tal instinto presume,
que volando hasta los cielos,
rayo de pluma sin lumbre,
ave de fuego con alma,
con instinto alada nube,
parda cometa sin fuego,
quiere que su intento burlen
azores reales; y aun dicen
que cuando de todos huye,

conoce el que ha de matarla;
y así, antes que con él luche,
el temor hace que tiemble,
se estremezca, y se espeluce.
Así yo, viendo a tu alteza
quedé muda, absorta estuve,
conocí el riesgo, y temblé;
tuve miedo, y horror tuve;
porque mi temor no ignore,
porque me espanto no dude,
que es quien me ha de dar la muerte.

ENRIQUE: Ya llegué a hablarte, ya tuve
ocasión; no he de perdella.

MENCÍA: ¿Cómo esto los cielos sufren?
Daré voces.

ENRIQUE: A ti misma
te infamas.

MENCÍA: ¿Cómo no acuden
a darme favor las fieras?

ENRIQUE: Porque de enojarme huyen.

Dentro don GUTIERRE

GUTIERRE: Ten ese estribo, Coquín,
y llama a esa puerta.

MENCÍA: ¡Cielos!
No mintieron mis recelos;
llegó de mi vida el fin.

Don Gutierre es éste, ¡ay Dios!

ENRIQUE: ¡Oh, qué infelice nació!

MENCÍA: ¿Qué ha de ser, señor, de mí,
si os halla conmigo a vos?

ENRIQUE: ¿Pues qué he de hacer?

MENCÍA: Retiraros.

ENRIQUE: ¿Yo me tengo de esconder?

MENCÍA: El honor de una mujer
a más que esto ha de obligaros.

No podéis salir --¡soy muerta!--
que como allá no sabían
mis criadas lo que hacían,
abrieron luego la puerta.

Aun salir no podéis ya.

ENRIQUE: ¿Qué haré en tanta confusión?

MENCÍA: Detrás de ese pabellón,
que en mi misma cuadra está,
os esconded.

ENRIQUE: No he sabido,
hasta la ocasión presente,
qué es temor. ¡Oh, qué valiente
debe de ser un marido!

Escóndese

MENCÍA: Sí inocente la mujer,
no hay desdicha que no aguarde,
¡válgame Dios, qué cobarde
culpada debe de ser!

Salen don GUTIERRE y COQUÍN

GUTIERRE: Mi bien, mi señora, los brazos
darme una y mil veces puedes.

MENCÍA: Con envidia de estas redes,
que en tan amoroso lazos
están inventando abrazos.

GUTIERRE: No dirás que no he venido
a verte.

MENCÍA: Fineza ha sido
de amante firme y constante.

GUTIERRE: No dejo de ser amante
yo, mi bien, por ser marido;
que por propia la hermosura
no desmerece jamás
las finezas; antes más
las alienta y asegura;
y así a su riesgo procura
los medios, las ocasiones.

MENCÍA; En obligación me pones.

GUTIERRE: El alcaide que conmigo
está, es mi deudo y amigo,
y quitándome prisiones
al cuerpo, más las echó
al alma, porque me ha dado
ocasión de haber llegado
a tan grande dicha yo,
como es a verte.

MENCÍA; ¿Quién vio
mayor gloria...

GUTIERRE: ...que la mía?;
aunque, si bien advertía,

hizo muy poco por mí
en dejarme que hasta aquí
viniese; pues si vivía
yo sin alma en la prisión,
por estar en ti, mi bien,
darme libertad fue bien,
para que en esta ocasión
alma y vida con razón
otra vez se viese unida;
porque estaba dividida,
teniendo en prolija calma,
en una prisión el alma,
y en otra prisión la vida.

MENCÍA: Dicen que dos instrumentos
conformemente templados,
por los ecos dilatados
comunican los acentos.
Tocan el uno, y los vientos
hiere el otro, sin que allí
nadie le toque; y en mí
esta experiencia se viera;
pues si el golpe allá te hiriera,
muriera yo desde aquí.

COQUÍN: ¿Y no le darás, señora,
tu mano por un momento
a un preso de cumplimiento;
pues llora, siente e ignora
por qué siente, y por qué llora
y está su muerte esperando
sin saber por qué, ni cuándo?

Pero...

MENCÍA: Coquín, ¿qué hay en fin?

COQUÍN: Fin al principio en Coquín
hay, que esto te estoy contando;
mucho el rey me quiere, pero
si el rigor pasa adelante,
mi amo será muerto andante,
pues irá con escudero.

*Habla doña MENCÍA
a don GUTIERRE*

MENCÍA: Poco regalarte espero;
porque como no aguardaba
huésped, descuidada estaba.
Cena os quiero apercibir.

GUTIERRE: Un esclava puede ir.

MENCÍA: ¿Ya, señor, no va una esclava?

Yo lo soy, y lo he de ser,
Jacinta, venme a ayudar.

(En salud me he de curar. **Aparte**

Ved, honor, cómo ha de ser,
porque me he de resolver
a una temeraria acción).

Vanse las dos

GUTIERRE: Tú, Coquín, a esta ocasión
aquí te queda, y extremos
olvida, y mira que habemos

de volver a la prisión
antes del día; ya falta
poco; aquí puedes quedarte.

COQUÍN: Yo quisiera aconsejarte
una industria, la más alta
que el ingenio humano esmalta.
en ella tu vida está.
¡Oh, qué industria...

GUTIERRE: Dila ya.

COQUÍN: ...para salir sin lisi3n,
sano y bueno de prisi3n!

GUTIERRE: ¿Cuál es?

COQUÍN: No volver allá.
¿No estás bueno? ¿No estás sano?
Con no volver, claro ha sido
que sano y bueno has salido.

GUTIERRE: ¡Vive Dios, necio villano,
que te mate por mi mano!
¿Pues tú me has de aconsejar
tan vil acci3n, sin mirar
la confianza que aquí
hizo el alcaide de mí?

COQUÍN: Señor, yo llevo a dudar
--que soy más desconfiado--
de la condici3n del rey;
y así, el honor de esa ley
no se entiende en el criado;
y hoy estoy determinado
a dejarte y no volver.

GUTIERRE: ¿Dejarme tú?

COQUÍN: ¿Qué he de hacer?

GUTIERRE: Y de ti, ¿qué han de decir?

COQUÍN: ¿Y héme de dejar morir
por sólo bien parecer?

Si el morir, señor, tuviera
descarte o enmienda alguna,
cosa que de dos la una
un hombre hacerla pudiera,
yo probara la primera
por servirte; mas ¿no ves
que rifa la vida es?

Entro en ella, vengo y tomo
cartas, y piérdola. ¿Cómo
me desquitaré después?

Perdida se quedará,
si la pierdo por tu engaño,
hasta, hasta ciento y un año.

Sale doña MENCÍA sola, muy alborotada

MENCÍA: Señor, tu favor me da.

GUTIERRE: ¡Válgame Dios! ¿Qué será?

¿Qué puede haber sucedido?

MENCÍA: Un hombre...

GUTIERRE: ¡Presto!

MENCÍA: ...escondido

en mi aposento he topado,
encubierto y rebozado.

Favor, Gutierre, te pido.

GUTIERRE: ¿Qué dices? ¡Válgame el cielo!

Ya es forzoso que me asombre.

¿Embozado en casa un hombre?

MENCÍA: Yo le vi.

GUTIERRE: Todo soy hielo.

Toma esa luz.

COQUÍN: ¿Yo?

GUTIERRE: El recelo

pierde, pues conmigo vas.

MENCÍA: Villano, ¿cobarde estás?

Saca tú la espada; yo

iré. La luz se cayó.

*Al tomar la luz, la mata disimuladamente, y salen JACINTA y don ENRIQUE
siguiéndola*

GUTIERRE: Esto me faltaba más;

pero a oscuras entraré.

JACINTA: Síguete, señor, por mí;

seguro vas por aquí,

que toda la casa sé.

COQUÍN: ¿Dónde iré yo?

GUTIERRE: Ya topé

el hombre.

Coge a COQUÍN

COQUÍN: Señor, advierte...

GUTIERRE: ¡Vive Dios, que de esta suerte,

hasta que sepa quién es,

le he de tener!; que después

le darán mis manos muerte.

COQUÍN: Mira, que yo...

MENCÍA: (¡Qué rigor! **Aparte**

Si es que con él ha topado,

¡ay de mí!)

GUTIERRE: Luz han sacado.

Sale JACINTA con luz

¿Quién eres, hombre?

COQUÍN: Señor,

yo soy.

GUTIERRE: ¡Qué engaño! ¡Qué error!

COQUÍN: ¿Pues yo no te lo decía?

GUTIERRE: Que me hablabas presumía;

pero no que eras el mismo

que tenía. ¡Oh, ciego abismo

del alma y paciencia mía!

Habla doña MENCÍA

aparte a JACINTA

MENCÍA: ¿Salió ya, Jacinta?

JACINTA: Sí.

MENCÍA: Como esto en tu ausencia pasa,

mira bien toda la casa;

que como saben que aquí

no estás, se atreven así

ladrones.

GUTIERRE: A verla voy.

Suspiros al cielo doy,
que mis sentimientos lleven,
si es que a mi casa se atreven,
por ver que en ella no estoy.

Vase don GUTIERRE

JACINTA: Grande atrevimiento fue
determinarte, señora,
a tan grande acción agora.

MENCÍA: En ella mi vida hallé.

JACINTA: ¿Por qué lo hiciste?

MENCÍA: Porque
si yo no se lo dijera
y Gutierre lo sintiera,
la presunción era clara,
pues no se desengañara
de que yo cómplice era;
y no fue dificultad
en ocasión tan crüel,
haciendo del ladrón fiel,
engañar con la verdad.

*Sale don GUTIERRE, y debajo de
la capa ya una daga*

GUTIERRE: ¿Qué ilusión, qué vanidad
de esta suerte te burló?
Toda la casa vi yo;
pero en ella no topé

sombra de que verdad fue
lo que a ti te pareció.

(Mas es engaño, ¡ay de mí,
que esta daga que hallé, cielos!,
con sospechas y recelos
previene mi muerte en sí;
mas no es esto para aquí).
Mi bien, mi esposa, Mencía;
ya la noche en sombra fría
su manto va recogiendo
y cobardemente huyendo
de la hermosa luz del día.

Aparte

Mucho siento, claro está,
el dejarte en esta parte,
por dejarte, y por dejarte
con este temor; mas ya
es hora.

MENCÍA: Los brazos da
a quien te adora.

GUTIERRE: El favor
estimo.

*Al abrazarla don GUTIERRE,
Doña MENCÍA ve la daga*

MENCÍA: ¡Tente, señor!
¿Tú la daga para mí?
En mi vida te ofendí.
Detén la mano al rigor,
detén...

GUTIERRE: ¿De qué estás turbada,
mi bien, mi esposa, Mencía?

MENCÍA: Al verte así, presumía
que ya en mi sangre bañada,
hoy moría desangrada.

GUTIERRE: Como a ver la casa entré,
así esta daga saqué.

MENCÍA: Toda soy una ilusión.

GUTIERRE: ¡Jesús, qué imaginación!

MENCÍA: En mi vida te he ofendido.

GUTIERRE: ¡Qué necia disculpa ha sido!
Pero suele una aprensión
tales miedos prevenir.

MENCÍA: Mis tristezas, mis enojos,
en tu ausencia estos antojos
suelen, mi dueño, fingir.

GUTIERRE: Si yo pudiere venir,
vendré a la noche y adiós.

MENCÍA: Él vaya, mi bien, con vos.
(¡Oh, qué asombros! ¡Oh, qué extremos!)

GUTIERRE: (¡Ay, honor!, mucho tenemos
que hablar a solas los dos).

*Vanse cada uno por su puerta. Salen el REY y don DIEGO con rodela y
capa de color; y como representa, se muda de negro*

REY: Ten, don Diego, esa rodela.

DIEGO: Tarde vienes a acostarte.

REY: Toda la noche rondé
de aquesta ciudad las calles;

que quiero saber así
sucesos y novedades
de Sevilla, que es lugar
donde cada noche salen
cuentos nuevos; y deseo
de esta manera informarme
de todo, para saber
lo que convenga.

DIEGO: Bien haces,
que el rey debe ser un Argos
en su reino, vigilante.
El emblema de aquel cetro
con dos ojos lo declare.
Mas ¿qué vio tu majestad?

REY: Vi recatados galanes,
damas desveladas vi,
músicas, fiestas y bailes,
muchos gritos, de quien
eran siempre voces grandes
la tablilla que decía:
"Aquí hay juego, caminante."
Vi valientes infinitos;
y no hay cosa que me canse
tanto como ver valiente,
y que por oficio pase
ser uno valiente aquí.
Mas porque no se me alaben
que no doy examen yo
a oficio tan importante,
a una tropa de valientes

probé solo en una calle.

DIEGO: Mal hizo tu majestad.

REY: Antes bien, pues con su sangre
llevaron iluminada...

DIEGO: ¿Qué?

REY: La carta del examen.

Sale COQUÍN

COQUÍN: (No quise entrar en la torre **Aparte**
con mi amo, por quedarme
a saber lo que se dice
de su prisión. Pero, ¡tate!
--que es un pero muy honrado
del celebrado linaje
de los tates de Castilla--
porque el rey está delante.

REY: Coquín.

COQUÍN: ¿Señor?

REY: ¿Cómo va?

COQUÍN: Responderé a lo estudiante.

REY: ¿Cómo?

COQUÍN: De "corpore bene,"
pero de "pecunis male."

REY: Decid algo, pues sabéis,
Coquín, que como me agrade,
tenéis aquí cien escudos.

COQUÍN: Fuera hacer tú aquesta tarde
el papel de una comedia
que se llamaba El rey ángel.

Pero con todo eso traigo
hoy un cuento que contarte,
que remata en epigrama.

REY: Si es vuestra, será elegante.

Vaya el cuento.

COQUÍN: Yo vi ayer
de la cama levantarse
un capón con bigotera.
¿No te ríes de pensarle
curándose sobre sano
con tan vagamundo parche?
A esto un epigrama hice:
(No te pido, Pedro el grande,
casas ni viñas; que sólo
risa pido en este guante.
Dad vuestra bendita risa
a un gracioso vergonzante).

Aparte

"Floro, casa muy desierta
la tuya debe de ser,
porque eso nos da a entender
la cédula de la puerta.
Donde no hay carta, ¿hay cubierta?,
¿Cáscara sin fruta? No,
no pierdas tiempo, que yo
esperando los provechos,
he visto labrar barbechos,
mas barbideshechos no".

REY: ¡Qué frialdad!

COQUÍN: Pues adiós, dientes.

Sale el infante don ENRIQUE

ENRIQUE: Dadme vuestra mano.

REY: Infante,
¿cómo estáis?

ENRIQUE: Tengo salud,
contento de que se halle
vuestra majestad con ella;
y esto, señor, a una parte.
Don Arias...

REY: Don Arias es
vuestra privanza. Sacalde
de la prisión, y haced vos,
Enrique, esas amistades,
y agradézcános la vida.

ENRIQUE: La tuya los cielos guarden;
y heredero de ti mismo,
apuestes eternidades
con el tiempo.

Vase el REY

Iréis, don Diego,
a la torre, y al alcaide
le diréis que traiga aquí
los dos presos.

Vase don DIEGO

(¡Cielos, dadme **Aparte**

paciencia en tales desdichas,
y prudencia en tales males).

Coquín, ¿tú estabas aquí?

COQUÍN: Y más me valiera en Flandes.

ENRIQUE: ¿Cómo?

COQUÍN: El rey es un prodigio
de todos los animales.

ENRIQUE: ¿Por qué?

COQUÍN: La Naturaleza
permite que el toro brame,
ruja el león, muja el buey,
el asno rebuzne, el ave
cante, el caballo relinche,
ladre el perro, el gato maye,
aulle el lobo, el lechón gruña,
y sólo permitió dalle
risa al hombre, y Aristóteles
risible animal le hace,
por definición perfecta;
y el rey, contra el orden y arte,
no quiere reírse. Déme
el cielo, para sacarle
risa, todas las tenazas
del buen gusto y del donaire.

Vase COQUÍN, y salen don GUTIERRE, don ARIAS y don DIEGO

DIEGO: Ya, señor, están aquí
los presos.

GUTIERRE: Danos tus plantas.

ARIAS: Hoy al cielo nos levantas.

ENRIQUE: El rey mi señor de mí
--porque humilde le pedí
vuestras vidas este día--
estas amistades fía.

GUTIERRE: El honrar es dado a vos.

Coteja la daga que se halló con la espada del infante

(¿Qué es esto que miro? ¡Ay Dios!) **Aparte**

ENRIQUE: Las manos os dad.

ARIAS: La mía
es ésta.

GUTIERRE: Y éstos mis brazos,
cuyo nudo y lazo fuerte
no desatará la muerte
sin que los haga pedazos.

ARIAS: Confirmen estos abrazos
firme amistad desde aquí.

ENRIQUE: Esto queda bien así.
Entrambos sois caballeros
en acudir los primeros
a su obligación; y así
está bien el ser amigos
uno y otro; y quien pensare
que no queda bien, repare

en que ha de reñir conmigo.

GUTIERRE: A cumplir, señor, me obligo

las amistades que juro.

Obedeceros procuro,

y pienso que me honraréis

tanto, que de mí creeréis

lo que de mí estás seguro.

Sois fuerte enemigo vos,

y cuando lealtad no fuera,

por temor no me atreviera

a romperlas, ¡vive Dios!

Vos y yo para otros dos

me estuviera a mí muy bien.

Mostrara entonces también

que sé cumplir lo que digo;

mas con vos por enemigo,

¿quién ha de atreverse? ¿Quién?

Tanto enojaros temiera

el alma cuerda y prudente,

que a miraros solamente

tal vez aun no me atreviera;

y si en ocasión me viera

de probar vuestros aceros,

cuando yo sin conoceros

a tal extremo llegara,

que se muriera estimara

la luz del sol por no veros.

ENRIQUE: (De sus quejas y suspiros

grandes sospechas prevengo).

Venid conmigo, que tengo

Aparte

muchas cosas que deciros,
don Arias.

ARIAS; Iré a serviros.

Vanse don ENRIQUE, don DIEGO y don ARIAS

GUTIERRE: Nada Enrique respondió;

sin duda se convenció
de mi razón. ¡Ay de mí!
¿Podré ya quejarme? Sí;
pero, consolarme, no.

Ya estoy solo, ya bien puedo
hablar. ¡Ay Dios!, quién supiera
reducir sólo a un discurso,
medir con sola una idea
tantos géneros de agravios,
tantos linajes de penas
como cobardes me asaltan,
como atrevidos me cercan.
Agora, agora, valor,
salga repetido en quejas,
salga en lágrimas envuelto
el corazón a las puertas
del alma, que son los ojos;
y en ocasión como ésta,
bien podéis, ojos, llorar.
No lo dejéis de vergüenza.
Agora, valor, agora

es tiempo de que se vea
que sabéis medir iguales
el valor y la paciencia.
Pero cese el sentimiento,
y a fuerza de honor, y a fuerza
de valor, aun no me dé
para quejarme licencia:

"porque adula sus penas
el que pide a la voz justicia de ellas"

Pero vengamos al caso;
quizá hallaremos respuesta.
¡Oh ruego a Dios que la haya!
¡Oh plegue a Dios que la tenga!
Anoche llegué a mi casa,
es verdad; pero las puertas
me abrieron luego, y mi esposa
estaba segura y quieta.

En cuanto a que me avisaron
de que estaba un hombre en ella,
tengo disculpa en que fue
la que me avisó ella misma;
en cuanto a que se mató
la luz, ¿qué testigo prueba
aquí que no pudo ser
un caso de contingencia?

En cuanto a que hallé esta daga,
hay criados de quien pueda
ser. En cuanto, ¡ay dolor mío!,
que con la espada convenga
del infante, puede ser

otra espada como ella;
que no es labor tan extraña
que no hay mil que la parezcan.
Y apurando más el caso,
confieso, ¡ay de mí!, que sea
del infante, y más confieso
que estaba allí, aunque no fuera
posible dejar de verle;
mas siéndolo, ¿no pudiera
no estar culpada Mencía?;
que el oro es llave maestra
que las guardas de criadas
por instantes nos falsea.
¡Oh cuánto me estimo haber
hallado esta sutileza!
Y así acortemos discursos,
pues todos juntos se cierran
en que Mencía es quien es,
y soy quien soy. No hay quien pueda
borrar de tanto esplendor
la hermosura y la pureza.
Pero sí puede, mal digo;
que al sol una nube negra,
si no le mancha, le turba,
si no le eclipsa, le hiela.

"¿Qué injusta ley condena
que muera el inocente, que padezca?"

A peligro estás, honor,
no hay hora en vos que no sea
crítica. En vuestro sepulcro

vivís. Puesto que os alienta
la mujer, en ella estáis
pisando siempre la güesa.
Y os he de curar, honor,
y pues al principio muestra
este primero accidente
tan grave peligro, sea
la primera medicina
cerrar al daño las puertas,
atajar al mal los pasos.
Y así os receta y ordena
el médico de su honra
primeramente la dieta
del silencio, que es guardar
la boca, tener paciencia.
Luego dice que apliquéis
a vuestra mujer finezas,
agradados, gustos amores,
lisonjas, que son las fuerzas
defensibles, porque el mal
con el despego no crezca.
Que sentimientos, disgustos,
celos, agravios, sospechas
con la mujer, y más propia,
aun más que sanan enferman.
Esta noche iré a mi casa
de secreto, entraré en ella,
por ver qué malicia tiene
el mal; y hasta apurar ésta,
disimularé, si puedo,

esta desdicha, esta pena,
este rigor, este agravio,
este dolor, esta ofensa,
este asombro, este delirio,
este cuidado, esta afrenta,
estos celos...¿Celos dije?
¡Qué mal hice! Vuelva, vuelva
al pecho la voz; mas no,
que si es ponzoña que engendra
mi pecho, si no me dio
la muerte, ¡ay de mí!, al verterla,
al volverla a mí podrá;
que de la víbora cuentan
que la mata su ponzoña
si fuera de sí la encuentra.
¿Celos dijo? Celos dije;
pues basta; que cuando llega
un marido a saber que hay
celos, faltará la ciencia;
"y es la cura postrera
que el médico de honor hacer intenta".

Vase don GUTIERRE, y salen don ARIAS y doña LEONOR

ARIAS: No penséis, bella Leonor,
que el no haberos visto fue
porque negar intenté
las deudas que a vuestro honor
tengo; y acreedor a quien
tanta deuda se previene,

el deudor buscando viene,
no a pagar, porque no es bien
 que necio y loco presuma
que pueda jamás llegar
a satisfacer y dar
cantidad que fue tan suma;
 pero en fin, ya que no pago,
que soy el deudor confieso;
no os vuelvo el rostro, y con eso
la obligación satisfago.

LEONOR: Señor don Arias, yo he sido
la que obligada de vos,
en las cuentas de los dos,
más interés ha tenido.

 Confieso que me quitasteis
un esposo a quien quería;
mas quizá la suerte mía
por ventura mejorasteis;
 pues es mejor que sin vida,
sin opinión, sin honor
viva, que no sin amor,
de un marido aborrecida.

 Yo tuve la culpa, yo
la pena siento, y así
sólo me quejo de mí
y de mi estrella.

ARIAS: Esto no;
 quitarme, Leonor hermosa,
la culpa, es querer negar
a mis deseos lugar;

pues si mi pena amorosa
 os significo, ella diga
en cifra sucinta y breve
que es vuestro amor quien me mueve,
mi deseo quien me obliga
 a deciros que pues fui
causa de penas tan tristes,
si esposo por mí perdistes,
tengáis esposo por mí.

LEONOR: Señor, don Arias, estimo,
 como es razón, la elección;
y aunque con tanta razón
dentro del alma la imprimo,
 licencia me habéis de dar
de responderos también
que no puede estarme bien,
no, señor, porque a ganar
 no llegaba yo infinito;
sino porque si vos fuisteis
quien a Gutierre le disteis
de un mal formado delito
 la ocasión, y agora viera
que me casaba con vos,
fácilmente entre los dos
de aquella sospecha hiciera
 evidencia; y disculpado,
con demostración tan clara,
con todo el mundo quedara
de haberme a mí despreciado;
 y yo estimo de manera

el quejarme con razón,
que no he de darlo ocasión
a la disculpa primera;
 porque si en un lance tal
le culpa cuantos le ven,
no han de pensar que hizo bien
quien yo pienso que hizo mal.

ARIAS: Frívola respuesta ha sido
la vuestra, bella Leonor;
pues cuando de antiguo amor
os hubiera convencido
 la experiencia, ella también
disculpa en la enmienda os da.
¿Cuántos peor os estará
que tenga por cierto quien
 imaginó vuestro agravio,
y no le constó después
la satisfacción?

LEONOR: No es
amante prudente y sabio,
 don Arias, quien aconseja
lo que en mi daño se ve;
pues si agravio entonces fue,
no por eso agora deja
 de ser agravio también;
y peor cuanto haber sido
de imaginado a creído;
y a vos no os estará bien
 tampoco.

ARIAS: Como yo sé

la inocencia de ese pecho
en la ocasión, satisfecho
siempre de vos estaré.

En mi vida he conocido
galán necio, escrupuloso,
y con extremo celoso,
que en llegando a ser marido
no le castiguen los cielos.

Gutierre pudiera bien
decirlo, Leonor; pues quien
levantó tantos desvelos

de un hombre en la ajena casa,
extremos pudiera hacer
mayores, pues llega a ver
lo que en la propia le pasa.

LEONOR: Señor don Arias, no quiero

escuchar lo que decís;
que os engañáis, o mentís,
don Gutierre es caballero

que en todas las ocasiones,
con obrar, y con decir,
sabrá, vive Dios, cumplir
muy bien sus obligaciones;

y es hombre cuya cuchilla
o cuyo consejo sabio,
sabrá no sufrir su agravio
ni a un infante de Castilla.

Si pensáis vos que con eso
mis enojos aduláis,
muy mal, don Arias, pensáis;

y si la verdad confieso,
mucho perdisteis conmigo;
pues si fuerais noble vos,
no habláredes, vive Dios,
así de vuestro enemigo.

Y yo, aunque ofendida estoy,
y aunque la muerte le diera
con mis manos, si pudiera,
no le murmurara hoy
en el honor, desleal;
sabed, don Arias, que quien
una vez le quiso bien,
no se vengará en su mal.

Vase doña LEONOR

ARIAS: No supe qué responder.
Muy grande ha sido mi error,
pues en escuelas de honor
arguyendo una mujer
me convence. Iré al infante,
y humilde le rogaré
que de estos cuidado dé
parte ya de aquí adelante
a otro; y porque no lo yerre,
ya que el día va a morir,
me ha de matar, o no ha de ir
en casa de don Gutierre.

Vase don ARIAS. Sale don GUTIERRE, como quien salta unas tapias

GUTIERRE: En el mudo silencio
de la noche, que adoro y reverencio,
por sombra aborrecida,
como sepulcro de la humana vida,
de secreto he venido
hasta mi casa, sin haber querido
avisar a Mencía
de que ya libertad del rey tenía,
para que descuidada
estuviese, ¡ay de mí!, de esta jornada.
Médico de mi honra
me llamo, pues procuro mi deshonra
curar; y así he venido
a visitar mi enfermo, a hora que ha sido
de ayer la misma, ¡cielos!,
y a ver si el accidente de mis celos
a su tiempo repite,
el dolor mis intentos facilite.
Las tapias de la huerta
salté, porque no quise por la puerta
entrar. ¡Ay Dios, qué introducido engaño
es en el mundo no querer su daño
examinar un hombre,
sin que el recelo ni el temor le asombre!
Dice mal quien lo dice;
que no es posible, no, que un infelice
no llore sus desvelos.
Mintió quien dijo que calló con celos,
o confiésemme aquí que no los siente.

Mas ¡sentir y callar!. Otra vez miente.
Éste es el sitio donde
suele de noche estar; aun no responde
el eco entre estos ramos.
Vamos pasito, honor, que ya llegamos;
que en estas ocasiones
tienen los celos pasos de ladrones.

*Descubre una cortina donde está
durmiendo doña MENCÍA*

¡Ay, hermosa Mencía,
qué mal tratas mi amor, y la fe mía!
Volverme otra vez quiero.
Bueno he hallado mi honor, hacer no quiero
por agora otra cura,
pues la salud en él está segura.
Pero ¿ni una criada
la acompaña? ¿Si acaso retirada
aguarda...? ¡Oh pensamiento
injusto! ¡Oh vil temor! ¡Oh infame aliento!
Ya con esta sospecha
no he de volverme; y pues que no aprovecha
tan grave desengaño,
apuremos de todo en todo el daño.
Mato la luz, y llego
sin luz y sin razón, dos veces ciego;
pues bien encubrir puedo
el metal de la voz, hablando quedo.
¡Mencia!

Despiértala

MENCÍA: ¡Ay Dios! ¿Qué es esto?

GUTIERRE: No des voces.

MENCÍA: ¿Quién es?

GUTIERRE: Yo soy, mi bien. ¿No me conoces?

MENCÍA: Sí, señor; que no fuera
otro tan atrevido...

GUTIERRE: (Ella me ha conocido). **Aparte**

MENCÍA: ...que así hasta aquí viniera.

¿Quién hasta aquí llegara
que no fuéades vos, que no dejara
en mis manos la vida,
con valor y con honra defendida?

GUTIERRE: (¡Qué dulce desengaño! **Aparte**

¡Bien haya, Amor, el que apuró su daño!)
Mencía, no te espantes de haber visto
tal extremo.

MENCÍA: ¡Qué mal, temor, resisto
el sentimiento!

GUTIERRE; Mucha razón tiene
tu valor.

MENCÍA: ¿Qué disculpa me previene...

GUTIERRE: Ninguna.

MENCÍA: ...de venir así tu alteza?

GUTIERRE: (¡Tu alteza! No es conmigo, ¡ay Dios! ¿Qué escucho?
Con nuevas dudas lucho.

¡Qué pesar! ¡Qué desdicha! ¡Qué tristeza!)

MENCÍA: ¿Segunda vez pretende ver mi muerte?

¿Piensa que cada día...

GUTIERRE: (¡Oh trance fuerte!)

MENCÍA: ...puede esconderse...

GUTIERRE: (¡Cielos!)

MENCÍA: ...y matando la luz...

GUTIERRE: (¡Matadme, celos!)

MENCÍA: ...salir a riesgo mío

delante de Gutierre?

GUTIERRE: (Desconfío

de mí, pues que dilato

morir, y con mi aliento no la mato.

El venir no ha extrañado

el infante, ni de él se ha recatado,

sino sólo ha sentido

que en ocasión se ponga, ¡estoy perdido!,

de que otra vez se esconda.

¡Mi venganza a mi agravio corresponda!

MENCÍA: Señor, vuélvase luego.

GUTIERRE; ¡Ay, Dios! Todo soy rabia, y todo fuego.

MENCÍA: Tu alteza así otra vez no llegue a verse.

GUTIERRE: ¿Que por eso no más ha de volverse?

MENCÍA: Mirad que es hora que Gutierre venga.

GUTIERRE: (¿Habrá en el mundo quien paciencia tenga?

Sí, si prudente alcanza

oportuna ocasión a su venganza).

No vendrá; yo le dejo entretenido;

y guárdame un amigo

las espaldas el tiempo que conmigo

estáis. Él no vendrá, yo estoy seguro.

Sale JACINTA

JACINTA: Temorosa procuro
ver quién hablaba aquí.

MENCÍA: Gente he sentido.

GUTIERRE: ¿Qué haré?

MENCÍA: ¿Qué? Retirarte,
no a mi aposento, sino a otra parte.

Vase don GUTIERRE detrás del paño

¡Hola!

JACINTA: ¿Señora?

MENCÍA: El aire que corría
entre estos ramos mientras yo dormía,
la luz ha muerto; luego
traed luces.

Vase JACINTA

GUTIERRE: (Encendidas en mi fuego. **Aparte**

Si aquí estoy escondido,
han de verme, y de todas conocido,
podrá saber Mencía
que he llegado a entender la pena mía;
y porque no lo entienda,
y dos veces me ofenda,
una con tal intento,
y otra pensando que lo sé y consiento,
dilatando su muerte,

he de hacer la deshecha de esta suerte).

Dice dentro

¡Hola! ¿Cómo está aquí de esta manera?

MENCÍA: Éste es Gutierre; otra desdicha espera
mi espíritu cobarde.

GUTIERRE: ¿No han encendido luces, y es tan tarde?

*Sale JACINTA con luz, y don GUTIERRE por otra puerta
de donde se escondió*

JACINTA: Ya la luz está aquí.

GUTIERRE: ¡Bella Mencía!

MENCÍA: ¡Oh mi esposo! ¡Oh mi bien! ¡Oh gloria mía!

GUTIERRE: (¡Qué fingidos extremos) **Aparte**

Mas, alma y corazón, disimulemos).

MENCÍA: Señor, ¿por dónde entrasteis?

GUTIERRE: Por esa huerta,
con la llave que tengo, abrí la puerta.

Mi esposa, mi señora,
¿en qué te entretenías?

MENCÍA: Vine agora
a este jardín, y entre estas fuentes puras,
dejóme el aire a oscuras.

GUTIERRE: No me espanto, bien mío;
que el aire que mató la luz, tan frío
corre, que es un aliento
respirado del céfiro violento,
y que no sólo advierte

muerte a las luces, a las vidas muerte,
y pudieras dormida
a sus soplos también perder la vida.

MENCÍA: Entenderte pretendo,
y aunque más lo procuro, no te entiendo.

GUTIERRE: ¿No has visto ardiente llama
perder la luz al aire que la hiere,
y que a este tiempo de otra luz inflama
la pavesa? Una vive y otra muere
a sólo un soplo. Así, de esta manera,
la lengua de los vientos lisonjera
matarte la luz pudo,
y darme luz a mí.

MENCÍA: (El sentido dudo). **Aparte**
Parece que celoso
hablas en dos sentidos.

GUTIERRE: (Riguroso **Aparte**
es el dolor de agravios;
mas con celos ningunos fueron sabios).
¿Celoso? ¿Sabes tú lo que son celos?
Que yo no sé qué son, ¡viven los cielos!;
porque si lo supiera,
y celos...

MENCÍA: ¡Ay de mí!

GUTIERRE: ...llegar pudiera
a tener... ¿qué son celos?
átomos, ilusiones y desvelos...
no más que de una esclava, una criada,
por sombra imaginada,
con hechos inhumanos,

a pedazos sacara con mis manos
el corazón, y luego
envuelto en sangre, desatado en fuego,
el corazón comiera
a bocados, la sangre me bebiera,
el alma le sacara,
y el alma, ¡vive Dios!, despedazara,
si capaz de dolor el alma fuera.
¿Pero cómo hablo yo de esta manera?

MENCÍA: Temor al alma ofreces.

GUTIERRE: ¡Jesús, Jesús mil veces!

¡Mi bien, mi esposa, cielo, gloria mía!
¡Ah mi dueño! ¡Ah Mencia!
Perdona, por tus ojos,
esta descompostura, estos enojos;
que tanto un fingimiento
fuera de mí llevó mi pensamiento;
y vete, por tu vida; que prometo
que te miro con miedo y con respeto,
corrido de este exceso.
¡Jesús! No estuve en mí, no tuve seso.

MENCÍA: (Miedo, espanto, temor y horror tan fuerte.
parasismos han sido de mi muerte).

GUTIERRE: (Pues médico me llamo de mi honra,
yo cubriré con tierra mi deshonra).

Vanse todos

Fin del Acto Segundo

ACTO TERCERO

*Sale todo el acompañamiento,
y don GUTIERRE y el REY*

GUTIERRE: Pedro, a quien el indio polo
coronar de luz espera,
hablarte a solas quisiera.

REY: Idos todos.

Vase el acompañamiento

Ya estoy solo.

GUTIERRE: Pues a ti, español Apolo,
a ti, castellano Atlante,
en cuyos hombros, constante,
se ve durar y vivir
todo un orbe de zafir,
todo un globo de diamante;
a ti, pues, rindo en despojos
la vida mal defendida
de tantas penas, si es vida
vida con tantos enojos.
No te espantes que los ojos
también se quejan, señor;
que dicen que amor y honor
pueden, sin que a nadie asombre,
permitir que llore un hombre;
y yo tengo honor y amor.
Honor, que siempre he guardado

como noble y bien nacido,
y amor que siempre he tenido
como esposo enamorado;
adquirido y heredado
uno y otro en mí se ve,
hasta que tirana fue
la nube, que turbar osa
tanto esplendor en mi esposa,
y tanto lustre en su fe.

No sé cómo signifique
mi pena; turbado estoy...
y más cuando a decir voy
que fue vuestro hermano Enrique
contra quien pido se aplique
de esa justicia el rigor;
no porque sepa, señor,
que el poder mi honor contrasta;
pero imaginarlo basta,
quien sabe que tiene honor.

La vida de vos espero
de mi honra; así la curo
con prevención, y procuro
que ésta la sane primero;
porque si en rigor tan fiero
malicia en el mal hubiera,
junta de agravios hiciera,
a mi honor desahuciera,
con la sangre le lavara,
con la tierra le cubriera.

No os turbéis; con sangre digo

solamente de mi pecho.
Enrique, está satisfecho
que está seguro conmigo;
y para esto hable un testigo;
esta daga, esta brillante
lengua de acero elegante,
suya fue; ved este día
si está seguro, pues fía
de mí su daga el infante.

REY: Don Gutierre, bien está;
y quien de tan invencible
honor corona las sienas,
que con los rayos compiten
del sol, satisfecho viva
de que su honor...

GUTIERRE; No me obligue
vuestra majestad, señor,
a que piense que imagine
que yo he menester consuelos
que mi opinión acrediten.
¡Vive Dios!, que tengo esposa
tan honesta, casta y firme
que deja atrás las romanas
Lucrecia, Porcia y Tomiris.
Ésta ha sido prevención
solamente.

REY: Pues decidme;
para tantas prevenciones,

Gutierre, ¿qué es lo que visteis?

GUTIERRE: Nada; que hombres como yo
no ven. Basta que imaginen,
que sospechen, que prevengan,
que recelen, que adivinen,
que... no sé como lo diga;
que no hay voz que signifique
una cosa, que no sea
un átomo invisible.
Sólo a vuestra majestad
di parte, para que evite
el daño que no hay; porque
si le hubiera, de mi fie
que yo le diera el remedio
en vez, señor, de pedirle.

REY: Pues ya que de vuestro honor
médico os llamáis, decidme,
don Gutierre, ¿qué remedios
antes del último hicisteis?

GUTIERRE: No pedí a mi mujer celos,
y desde entonces la quise
más; vivía en una quinta
deleitosa y apacible;
y para que no estuviera
en las soledades triste,
truje a Sevilla mi casa,
y a vivir en ella vine,
adonde todo lo goza,
sin que nada a nadie envidie;
porque males tratamientos

son para maridos viles
que pierden a sus agravios
el miedo, cuando los dicen.

REY: El infante viene allí,
y si aquí os ve, no es posible
que deje de conocer
las quejas que de él me disteis.
Mas acuérdome que un día
me dieron con voces tristes
quejas de vos, y yo entonces
detrás de aquellos tapices
escondí a quien se quejaba;
y en el mismo caso pide
el daño el propio remedio,
pues al revés lo repite.
Y así quiero hacer con vos
lo mismo que entonces hice;
pero con un orden más,
y es que nada aquí os obligue
a descubriros. Callad
a cuanto viereis.

GUTIERRE: Humilde
estoy, señor, a tus pies.
Seré el pájaro que fingen
con una piedra en la boca.

Escóndese. Sale el infante don ENRIQUE

REY: Vengáis norabuena, Enrique,
aunque mala habrá de ser,

pues me halláis...

ENRIQUE: ¡Ay de mí triste!

REY: ...enojado.

ENRIQUE: Pues, señor,
¿con quién lo estáis, que os obligue?

REY: Con vos, infante, con vos.

ENRIQUE: Será mi vida infelice;
si enojado tengo al sol,
veré mi mortal eclipse.

REY: ¿Vos, Enrique, no sabéis
que más de un acero tiñe
el agravio en sangre real?

ENRIQUE: Pues, ¿por quién, señor, lo dice
vuestra majestad?

REY: Por vos
lo digo, por vos, Enrique.
El honor es reservado
lugar, donde el alma asiste;
yo no soy rey de las almas;
harto en esto sólo os dije.

ENRIQUE: No os entiendo.

REY: Si a la enmienda
vuestro amor no se apercibe,
dejando vanos intentos
de bellezas imposibles,
donde el alma de un vasallo
con ley soberana vive,
podrá ser de mi justicia
aun mi sangre no se libre.

ENRIQUE: Señor, aunque tu precepto

es ley que tu lengua imprime
en mi corazón, y en él
como en el bronce se escribe,
escucha disculpas mías;
que no será bien que olvides
que con iguales orejas
ambas partes han de oírse.
Yo, señor, quise a una dama
--que ya sé por quién lo dices,
si bien con poca ocasión--;
en efeto, yo la quise
tanto...

REY: ¿Qué importa, si ella
 es beldad tan imposible?

ENRIQUE: Es verdad, pero...

REY: Callad.

ENRIQUE: Pues, señor, ¿no me permites
 disculparme?

REY: No hay disculpa;
 que es belleza que no admite
 objección.

ENRIQUE: Es cierto, pero
 el tiempo todo lo rinde,
 el amor todo lo puede.

REY: (¡Válgame Dios, qué mal hice **Aparte**
 en esconder a Gutierre!)
 Callad, callad.

ENRIQUE: No te incites
 tanto contra mí, ignorando
 la causa que a esto me obligue.

REY: Yo lo sé todo muy bien.

(¡Oh qué lance tan terrible!) **Aparte**

ENRIQUE: Pues yo, señor, he de hablar.

En fin, doncella la quise.

¿Quién, decid, agravió a quién?

¿Yo a un vasallo...

GUTIERRE: (¡Ay infelice!) **Aparte**

ENRIQUE: ...que antes que fuese su esposa
fue...?

REY: No tenéis qué decirme.

Callad, callad, que ya sé

que por disculpa fingisteis

tal quimera. Infante, infante,

vamos mediando los fines.

¿Conocéis aquesta daga?

ENRIQUE: Sin ella a palacio vine
una noche.

REY: ¿Y no sabéis
dónde la daga perdisteis?

ENRIQUE: No, señor.

REY: Yo sí, pues fue
adonde fuera posible
mancharse con sangre vuestra,
a no ser el que la rige
tan noble y leal vasallo.

¿No veis que venganza pide
el hombre que aun ofendido,
el pecho y las armas rinde?

¿Veis este puñal dorado?

Geroglífico es que dice

vuestro delito; a quejarse
viene de vos. Yo he de oírle.
Tomad su acero, y en él
os mirad. Veréis, Enrique,
vuestros defetos.

ENRIQUE; Señor,
 considera que me riñes
 tan severo, que turbado...

REY; Tomad la daga...

*Dale la daga, y al tomarla, turbado, el infante corta
al REY la mano*

¿Qué hiciste,
 traidor?

ENRIQUE: ¿Yo?

REY: ¿De esta manera
 tu acero en mi sangre tiñes?
 ¿Tú la daga que te di
 hoy contra mi pecho esgrimes?
 ¿Tú me quieres dar la muerte?

ENRIQUE: Mira, señor, lo que dices;
 que yo turbado...

REY: ¿Tú a mí
 te atreves? ¡Enrique, Enrique!
 Detén el puñal, ya muero.

ENRIQUE: ¿Hay confusiones más tristes?

Cáesele la daga al infante don ENRIQUE

Mejor es volver la espalda,
y aun ausentarme y partirme
donde en mi vida te vea,
porque de mí no imagines
que pudo verter tu sangre
yo, mil veces infelice.

Vase

REY: ¡Válgame el cielo! ¿Qué es esto?
¡Ah, qué aprensión insufrible!
Bañado me vi en mi sangre;
muerto estuve. ¿Qué infelice
imaginación me cerca,
que con espantos horribles
y con helados temores
el pecho y el alma oprime?
Ruego a Dios que estos principios
no lleguen a tales fines,
que con diluvios de sangre
el mundo se escandalice.

*Vase por otra puerta el REY,
y sale don GUTIERRE*

GUTIERRE: Todo es prodigios el día.
Con asombros tan terribles,
de que yo estaba escondido
no es mucho que el rey se olvide
¡Válgame Dios! ¿Qué escuché?

Mas ¿para qué lo repite
la lengua, cuando mi agravio
con mi desdicha se mide?
Arranquemos de una vez
de tanto mal las raíces.
Muera Mencía; su sangre
bañe el lecho donde asiste;
y pues aqueste puñal

Levántale

hoy segunda vez me rinde
el infante, con él muera.
Mas no es bien que lo publique;
porque si sé que el secreto
altas victorias consigue,
y que agravio que es oculto
oculta venganza pide,
muera Mencía de suerte
que ninguno lo imagine.
Pero antes que llegue a esto,
la vida el cielo me quite,
porque no vea tragedias
de un amor tan infelice.
¿Para cuándo, para cuándo
esos azules viriles
guardan un rayo? ¿No es tiempo
de que sus puntas se vibren,
preciando de tan piadosos?
¿No hay, claros cielos decidme,

para un desdichado muerte?
¿No hay un rayo para un triste?

Vase don GUTIERRE. Salen doña MENCÍA y JACINTA

JACINTA: Señora, ¿qué tristeza
turba la admiración a tu belleza,
que la noche y el día
no haces sino llorar?

MENCÍA: La pena mía
no se rinde a razones.
En una confusión de confusiones,
ni medidas, ni cuerdas,
desde la noche triste, si te acuerdas,
que viviendo en la quinta,
te dije que conmigo había, Jacinta,
hablando don Enrique
--no sé como mi mal te signifique--
y tú después dijiste que no era
posible, porque afuera,
a aquella misma hora que yo digo,
el infante también habló contigo,
estoy triste y dudosa,
confusa, divertida y temerosa,
pensando que no fuese
Gutierre quien conmigo habló.

JACINTA: ¿Pues ése
es engaño que pudo
suceder?

MENCÍA: Sí, Jacinta, que no dudo

que de noche, y hablando
quedo, y yo tan turbada, imaginando
en él mismo, venía;
bien tal engaño suceder podía.
Con esto el verle agora
conmigo alegre, y que consigo llora
--porque al fin los enojos,
que son grandes amigos de los ojos,
no les encubren nada--
me tiene en tantas penas anegada.

Sale COQUÍN

COQUÍN: Señora.

MENCÍA: ¿Qué hay de nuevo?

COQUÍN: apenas a contártelo me atrevo;
don Enrique el infante...

MENCÍA: Tente, Coquín, no pases adelante;
que su nombre, no más, me causa espanto;
tanto le temo, o le aborrezco tanto.

COQUÍN: No es de amor el suceso,
y por eso lo digo.

MENCÍA; Y yo por eso
lo escucharé.

COQUÍN: El infante,
que fue, señora, tu imposible amante,
con don Pedro su hermano
hoy un lance ha tenido --pero en vano
contártele pretendo,
por no saberle bien, o porque entiendo

que no son justas leyes
que hombres de burlas hablen de lo reyes--
esto aparte, en efeto,
Enrique me llamó, y con gran secreto
dijo: "A doña Mencía
este recado da de parte mía;
que su desdén tirano
me ha quitado la gracia de mi hermano,
y huyendo de esta tierra,
hoy a la ajena patria me destierra,
donde vivir no espero
pues de Mencía aborrecido muero."

MENCÍA: ¿Por mí el infante ausente,
sin la gracia del rey? ¡Cosa que intente
con novedad tan grande,
que mi opinión en voz del vulgo ande!
¿Qué haré, cielos?

JACINTA: Agora
el remedio mejor será, señora,
prevenir este daño.

COQUÍN: ¿Como puede?

JACINTA: Rogándole al infante que se quede;
pues si una vez se ausenta,
como dicen, por ti, será tu afrenta
pública, que no es cosa
la ausencia de un infante tan dudosa
que no se diga luego
cómo, y por qué.

COQUÍN: ¿Pues cuándo oirá ese ruego,
si, calzada la espuela,

ya en su imaginación Enrique vuela?

JACINTA: Escribiéndole agora

un papel, en que diga mi señora
que a su opinión conviene
que no se ausente; pues para eso tiene
lugar, si tú le llevas.

MENCÍA: Pruebas de honor son peligrosas pruebas;

pero con todo quiero
escribir el papel, pues considero,
y no con necio engaño,
que es de dos daños éste el menor daño,
si hay menor en los daños que recibo.
Quedaos aquí los dos mientras yo escribo.

Vase MENCÍA

JACINTA: ¿Qué tienes estos días,

Coquín, que andas tan triste? ¿No solías
ser alegre? ¿Qué efeto
te tiene así?

COQUÍN: Metíme a ser discreto

por mi mal, y hame dado
tan grande hipocondría en este lado
que me muero.

JACINTA; ¿Y qué es hipocondría?

COQUÍN: Es una enfermedad que no la había

habrá dos años, ni en el mundo era.
Usóse poco ha, y de manera
lo que se usa, amiga, no se excusa,
que una dama, sabiendo que se usa

le dijo a su galán muy triste un día;
"Tráigame un poco uced de hipocondría."
Mas señor entra agora.

JACINTA: ¡Ay Dios! Voy a avisar a mi señora.

Sale don GUTIERRE

GUTIERRE: Tente, Jacinta, espera.

¿Dónde corriendo vas de esa manera?

JACINTA: Avisar pretendía
a mi señora de que venía
tu persona.

GUTIERRE: (¡Oh criados! **Aparte**

En efeto, enemigos no excusados;
turbados de temor los dos se han puesto).
Ven acá, dime tú lo que hay en esto;
dime, ¿Por qué corrías?

JACINTA: Sólo por avisar de que venías,
señor, a mi señora.

GUTIERRE: (Los labios sella. **Aparte**

Mas de éste lo sabré mejor que de ella).
Coquín, tú me has servido
noble siempre, en mi casa te has criado.
A ti vuelvo rendido.
Dime, dime por Dios, lo que ha pasado.

COQUÍN: Señor, si algo supiera,
de lástima no más te lo dijera.
¡Plegue a Dios, mi señor...!

GUTIERRE: ¡No, no des voces!
Di ¿a qué aquí te turbaste?

COQUÍN: Somos de buen turbar; mas esto baste.

GUTIERRE: (Señas los dos se han hecho. **Aparte**

Ya no son cobardías de provecho).

Idos de aquí los dos.

Vanse COQUÍN y JACINTA

Solos estamos,

honor, lleguemos ya; desdicha, vamos.

¿Quién vio en tantos enojos

matar las manos, y llorar los ojos?

Descubre a doña MENCÍA escribiendo

Escribiendo Mencía

está; ya es fuerza ver lo que escribía.

Quítale el papel

MENCÍA: ¡Ay Dios! ¡Válgame el cielo!

Ella se desmaya

GUTIERRE: Estatua viva se quedó de hielo.

Lee

"Vuestra alteza, señor...--¡Que por alteza

vino mi honor a dar a tal bajeza!--

no se ausente..." Detente,

voz; pues le ruega aquí que no se ausente,
a tanto mal me ofrezco,
que casi las desdichas me agradezco.
¿Si aquí le doy la muerte?
Mas esto ha de pensarse de otra suerte.
Despediré criadas y criados;
solos han de quedarse mis cuidados
conmigo; y ya que ha sido
Mencía la mujer que yo he querido

Escribe don GUTIERRE

más en mi vida, quiero
que en el último vale, en el postrero
parasismo, me deba
la más nueva piedad, la acción más nueva;
ya que la cura he de aplicar postrera,
no muera el alma, aunque la vida muera.

*Vase don GUTIERRE. Va volviendo en sí
doña MENCÍA*

MENCÍA: Señor, detén la espada,
no me juzgues culpada.
El cielo sabe que inocente muero.
¿qué fiera mano, qué sangriento acero
en mi pecho ejecutas? ¡Tente, tente!
Una mujer no mates inocente.
Mas, ¿qué es esto? ¡Ay de mí! ¿No estaba agora
Gutierre aquí? ¿No veía--¿quién lo ignora?--

que en mi sangre bañada
moría, en rubias ondas anegada?
¡Ay Dios, este desmayo
fue de mi vida aquí mortal ensayo!
¡Qué ilusión! Por verdad lo dudo y creo.
El papel romperé... ¿Pero qué veo?
De mi esposo es la letra, y de esta suerte
la sentencia me intima de mi muerte.

Lee

"El amor te adora, el honor te aborrece; y
así el uno te mata, y el otro te avisa.
Dos horas tienes de vida; cristiana eres,
salva el alma, que la vida es imposible."

¡Válgame Dios! ¡Jacinta, hola! ¿Qué es esto?
¿Nadie responde? ¡Otro temor funesto!
¿No hay ninguna criada?
Mas, ¡ay de mí!, la puerta está cerrada.
Nadie en casa me escucha.
Mucha es mi turbación, mi pena es mucha.
De estas ventanas son los hierros rejas,
y en vano a nadie le diré mis quejas,
que caen a unos jardines, donde apenas
habrá quien oiga repetidas penas.
¿Dónde iré de esta suerte,
tropezando en la sombra de mi muerte?

*Vase doña MENCÍA. Salen el REY,
y don DIEGO*

REY: En fin, ¿Enrique se fue?

DIEGO: Sí, señor; aquesta tarde
salió de Sevilla.

REY: Creo
que ha presumido arrogante
que él solamente de mí
podrá en el mundo librarse.
¿Y dónde va?

DIEGO: Yo presumo
que a Consuegra.

REY: Está el infante
maestre allí, y querrán los dos
a mis espaldas vengarse
de mí.

DIEGO: Tus hermanos son,
y es forzoso que te amen
como a hermano, y como a rey
te adoren. Dos naturales
obediencias son.

REY: Y Enrique,
¿quién lleva que le acompañe?

DIEGO: Don Arias.

REY; Es su privanza.

DIEGO: Música hay en esta calle.

REY: Vámonos llegando a ellos;
quizá con lo que cantaren
me divertiré.

al pecho, sin que cobarde
vuestro intento resistiese,
que fue cubrirme y taparme
el rostro, y darme mil vueltas
luego a mis propios umbrales.
Dijisteis más, que mi vida
estaba en no destaparme;
un hora he andado con vos,
sin saber por dónde ande.
Y con ser la admiración
de aqueste caso tan grave,
más me turba y me suspende
impensadamente hallarme
en una casa tan rica,
sin ver que la habite nadie
sino vos, habiéndoos visto
siempre ese embozo delante.
¿Qué me queréis?

GUTIERRE: Que te esperes
aquí sólo un breve instante.

Vase don GUTIERRE

LUDOVICO: ¿Qué confusiones son éstas,
que a tal extremo me traen?
¡Válgame Dios!

Vuelve don GUTIERRE

GUTIERRE: Tiempo es ya

de que entres aquí; mas antes
escúchame. Aqueste acero
será de tu pecho esmalte,
si resistes lo que yo
tengo agora de mandarte.
Asómate a ese aposento.
¿Qué ves en él?

LUDOVICO: Una imagen
de la muerte, un bulto veo,
que sobre una cama yace;
del velas tiene a los lados,
y un crucifijo delante.
Quién es no puedo decir,
que con unos tafetanes
el rostro tiene cubierto.

GUTIERRE: Pues a ese vivo cadáver
que ves, has de dar la muerte.

LUDOVICO: Pues ¿qué quieres?

GUTIERRE: Que la sangres,
y la dejes, que rendida
a su violencia desmaye
la fuerza, y que en tanto horror
tú atrevido la acompañes,
hasta que por breve herida
ella expire y se desangre.
No tienes a qué apelar,
si buscas en mí piedades,
sino obedecer, si quieres
vivir.

LUDOVICO: Señor, tan cobarde

te escucho, que no podré
obedecerte.

GUTIERRE: Quien hace
por consejos rigurosos
mayores temeridades,
darte la muerte sabrá.

LUDOVICO: Fuerza es que mi vida guarde.

GUTIERRE: Y haces bien, porque en el mundo
ya hay quien viva porque mate.
Desde aquí te estoy mirando,
Ludovico. Entra delante.

Vase LUDOVICO

Éste fue el más fuerte medio
para que mi afrenta acabe
disimulada, supuesto
que el veneno fuera fácil
de averiguar, las heridas
imposibles de ocultarse.
Y así, constando la muerte,
y diciendo que fue lance
forzoso hacer la sangría,
ninguno podrá probarme
lo contrario, si es posible
que una venda se desate.
Haber traído a este hombre
con recato semejante
fue bien; pues si descubierto
viniera, y viera sangrarse

una mujer, y por fuerza,
fuera presunción notable.
Éste no podrá decir,
cuando cuente a queste trance,
quién fue la mujer; demás
que, cuando de aquí le saque,
muy lejos ya de mi casa,
estoy dispuesto a matarle.
Médico soy de mi honor,
la vida pretendo darle
con una sangría; que todos
curan a cosa de sangre.

*Vase don GUTIERRE. Salen el REY y don DIEGO,
cada uno por su puerta; y cantan dentro*

MÚSICOS: "Para Consuegra camina,
donde piensa que han de ser
teatro de mil tragedias
las montañas de Montiel."

REY: Don Diego.

DIEGO: ¿Señor?

REY: Supuesto
que cantan en esta calle,
¿no hemos de saber quién es?
¿Habla por ventura el aire?

DIEGO: No te desvele, señor,
oír esta necedades,

porque a vuestro enojo ya
versos en Sevilla se hacen.

REY: Dos hombres vienen aquí.

DIEGO; Es verdad; no hay que esperarles
respuesta. Hoy el conocerles
me importa.

Saca don GUTIERRE a LUDOVICO, tapado el rostro

GUTIERRE: (¡Qué así me ataje **Aparte**
el cielo, que con la muerte
de este hombre eche otra llave
al secreto! Ya me es fuerza
de aquestos dos retirarme;
que nada me está peor
que conocerme en tal parte.
Dejaréle en este puesto.

Vase don GUTIERRE

DIEGO: De los dos, señor, que antes
venían, se volvió el uno
y el otro se quedó.

REY: A darme
confusión; que si le veo
a la poca luz que esparce
la luna, no tiene forma
su rostro; confusa imagen
el bulto mal acabado
parece de un blanco jaspe.

DIEGO: Téngase su majestad
que yo llegaré.

REY: Dejadme,
don Diego. ¿Quién eres, hombre?

LUDOVICO: Dos confusiones son parte,
señor, a no responderos;
la una, la humildad que trae
consigo un pobre oficial,

Descúbrese

para que con reyes hable
--que ya os conocí en la voz,
luz que tan notorio os hace--
la otra, la novedad
del suceso más notable
que el vulgo, archivo confuso,
califica en sus anales.

REY: ¿Qué os ha sucedido?

LUDOVICO: A vos
lo diré; escuchadme aparte.

REY: Retiraos allí, don Diego.

DIEGO: (Sucesos son admirables **Aparte**
cuantos esta noche veo;
Dios con bien de ella me saque).

LUDOVICO: No la vi el rostro, mas sólo
entre repetidos ayes
escuché: "Inocente muero;
el cielo no te demande
mi muerte." Esto dijo, y luego

expiró; y en este instante,
el hombre mató la luz,
y por los pasos que antes
entré salí. Sintió ruido
al llegar a aquesta calle,
y dejóme en ella solo.
Fáltame ahora de avisarte,
señor, que saqué bañadas
las manos en roja sangre,
y que fui por las paredes
como que quise arrimarme,
manchando todas las puertas,
por si pueden las señales
descubrir la casa.

REY: Bien
hicisteis. Venid a hablarme
con lo que hubiereis sabido,
y tomad este diamante,
y decid que por las señas
de él os permitan hablarme
a cualquier hora que vais.

LUDOVICO: El cielo, señor, os guarde.

Vase LUDOVICO

REY: Vamos don Diego.

DIEGO: ¿Qué es eso?

REY: El suceso más notable
del mundo.

DIEGO: Triste has quedado.

REY: Forzoso ha sido asombrarme.

DIEGO: Vente a acostar, que ya el día
entre dorados celajes
asoma.

REY: No he de poder
sosegar, hasta que halle
una casa que deseo.

DIEGO: ¿No miras que ya el sol sale,
y que podrán conocerte
de esta suerte?

Sale COQUÍN

COQUÍN: Aunque me mates,
habiéndote conocido,
o señor, tengo de hablarte.

Escúchame.

REY: Pues Coquín,
¿de qué los extremos son?

COQUÍN: Ésta es una honrada acción
de hombre bien nacido, en fin;
que aunque hombre me consideras
de burlas, con loco humor,
llegando a veras, señor,
soy hombre de muchas veras.

Oye lo que he de decir,
pues de veras vengo a hablar;
que quiero hacerte llorar,

ya que no puedo reír.

Gutierre, mal informado
por aparentes recelos,
llegó a tener viles celos
de su honor; y hoy, obligado

a tal sospecha, que halló
escribiendo --¡error crüel!--
para el infante un papel
a su esposa, que intentó

con él que no se ausentase,
porque ella causa no fuese
de que en Sevilla se viese
la novedad que causase

pensar que ella le ausentaba...
con esta inocencia pues
--que a mí me consta-- con pies
cobardes, adonde estaba

llegó, y el papel tomó,
y, sus celos declarados,
despidiendo a los criados,
todas las puertas cerró,

solo que quedó con ella.

Yo, enternecido de ver
una infelice mujer,
perseguida de su estrella,

vengo, señor, a avisarte
que tu brazo altivo y fuerte
hoy la libre de la muerte.

REY: ¿Con qué he de poder pagarte
tal piedad?

COQUÍN: Con darme aprisa
 libre, sin más accidentes,
 de la acción contra mis dientes.

REY: No es ahora tiempo de risa.

COQUÍN: ¿Cuándo lo fue?

REY: Y pues el día
 aun no se muestra, lleguemos,
 don Diego. Así, pues, daremos
 color a una industria mía,
 de entrar en casa mejor,
 diciendo que me ha cogido
 el día cerca, y he querido
 disimular el color
 del vestido; y una vez
 allá, el estado veremos
 del suceso; y así haremos
 como rey, supremo juez.

DIEGO: No hubiera industria mejor.

COQUÍN: De su casa lo has tratado
 tan cerca, que ya has llegado;
 que ésta es su casa, señor.

REY: Don Diego, espera.

DIEGO: ¿Qué ves?

REY: ¿No ves sangrienta una mano
 impresa en la puerta?

DIEGO: Es llano.

REY: (Gutierre sin duda es
 el crüel que anoche hizo
 una acción tan inclemente.
 No sé qué hacer; cueradamente

Aparte

sus agravios satisfizo.

Salen doña LEONOR e INÉS criada.

LEONOR: Salgo a misa antes del día,
porque ninguno me vea
en Sevilla, donde crea
que olvido la pena mía.

Mas gente hay aquí. ¡Ay Inés!
El rey, ¡qué hará en esta casa?

INÉS: Tápate en tanto que pasa.

REY: Acción excusada es,
porque ya estáis conocida.

LEONOR: No fue encubrirme, señor,
por excusar el honor
de dar a tus pies la vida.

REY: Esa acción es para mí,
de recatarme de vos,
pues sois acreedor, por Dios,
de mis honras; que yo os di
palabra, y con gran razón,
de que he de satisfacer
vuestro honor; y lo he de hacer
en la primera ocasión.

Don GUTIERRE dentro

GUTIERRE: Hoy me he de desesperar,
cielo crüel, si no baja
un rayo de esas esferas

y en cenizas me desata.

REY: ¿Qué es eso?

DIEGO: Loco furioso
don Gutierre de su casa
sale.

REY: ¿Dónde vais, Gutierre?

GUTIERRE: A besar, señor, tus plantas;

y de la mayor desdicha
de la tragedia más rara,
escucha la admiración
que eleva, admira y espanta.

Mencía, mi amada esposa,
tan hermosa como casta
virtüosa como bella

--dígalos a voces la Fama--

Mencía, a quien adoré
con la vida y con el alma,
anoche a un grave accidente
vio su perfección postrada,
por desmentirla divina
este accidente de humana.

Un médico, que lo es
el de mayor nombre y fama,
y el que en el mundo merece
inmortales alabanzas,
la recetó una sangría,
porque con ella esperaba
restituír la salud

a un mal de tanta importancia,
Sangróse en fin; que yo mismo,

por estar sola la casa,
llamé el barbero, no habiendo
ni criados ni criadas.
A verla en su cuarto, pues,
quise entrar esta mañana
--aquí la lengua enmudece,
aquí el aliento me falta--
veo de funesta sangre
teñida toda la cama,
toda la ropa cubierta,
y que en ella, ¡ay Dios!, estaba
Mencía, que se había muerto
esta noche desangrada.
Ya se ve cuán fácilmente
una venda se desata.
¿Pero para qué presumo
reducir hoy a palabras
tan lastimosas desdichas?
Vuelve a esta parte la cara,
y verás sangriento el sol,
verás la luna eclipsada,
deslucidas las estrellas,
y las esferas borradas;
y verás a la hermosura
más triste y más desdichada,
que por darme mayor muerte,
no me ha dejado sin alma.

Descubre a doña MENCÍA, en una cama, desangrada

REY: ¡Notable sujeto! (Aquí **Aparte**

la prudencia es de importancia;

mucho en reportarme haré.

Tomó notable venganza).

Cubrid ese horror que asombra,

ese prodigio que espanta,

espectáculo que admira,

símbolo de la desgracia.

Gutierre, menester es

consuelo; y porque le haya

en pérdida que es tan grande

con otra tanta ganancia,

dadle la mano a Leonor;

que es tiempo que satisfaga

vuestro valor lo que debe,

y yo cumpla la palabra

de volver en la ocasión

por su valor y su fama.

GUTIERRE: Señor, si de tanto fuego

aún las cenizas se hallan

calientes, dadme lugar

para que lllore mis ansias.

¿No queréis que escarmentado

quede?

REY: Esto ha de ser, y basta.

GUTIERRE: Señor, ¿queréis que otra vez,

no libre de la borrasca,

vuelva al mar? ¿Con qué disculpa?

REY; Con que vuestro rey lo manda.

GUTIERRE: Señor, escuchad aparte

disculpas.

REY: Son excusadas.

¿Cuáles son?

GUTIERRE: ¿Si vuelvo a verme
en desdichas tan extrañas,
que de noche halle embozado
a vuestro hermano en mi casa?

REY: No dar crédito a sospechas.

GUTIERRE; ¿Y si detrás de mi cama
hallase tal vez, señor,
de don Enrique la daga?

REY: Presumir que hay en el mundo
mil sobornadas criadas,
y apelar a la cordura.

GUTIERRE: A veces, señor, no basta.
¿Si veo rondar después
de noche y de día mi casa?

REY: Quejarseme a mí.

GUTIERRE: ¿Y si cuándo
llego a quejarme, me aguarda
mayor desdicha escuchando?

REY: ¿Qué importa si él desengaña;
que fue siempre su hermosura
una constante muralla
de los vientos defendida?

GUTIERRE: ¿Y volviendo a mi casa
hallo algún papel que pide
que el infante no se vaya?

REY: Para todo habrá remedio.

GUTIERRE; ¿Posible es que a esto le haya?

REY: Sí, Gutierre.

GUTIERRE; ¿Cuál, señor?

REY: Uno vuestro.

GUTIERRE; ¿Qué es?

REY: Sangralla.

GUTIERRE: ¿Qué decís?

REY: Que hagáis borrar
las puertas de vuestra casa;
que hay mano sangrienta en ella.

GUTIERRE: Los que de un oficio tratan,
ponen, señor, a las puertas
un escudo de sus armas;
trato en honor, y así pongo
mi mano en sangre bañada
a la puerta; que el honor
con sangre, señor, se lava.

REY: Dádsela, pues a Leonor,
que yo sé que su alabanza
la merece.

GUTIERRE: Sí la doy.
Mas mira, que va bañada
en sangre, Leonor.

LEONOR: No importa;
que no me admira ni espanta.

GUTIERRE: Mira que médico he sido
de mi honra. No está olvidada
la ciencia.

LEONOR: Cura con ella
mi vida, en estando mala.

GUTIERRE: Pues con esa condición

te la doy. Con esto acaba
el médico de su honra.
Perdonan sus muchas faltas.

Fin del Acto Tercero

Fin de la obra